

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	1698421C	60486207W	BNU-25-1-010151	R. Q. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	2088089I		BNU-25-1-027395	J. . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
	2192665E		BNU-25-1-005775	Q. T. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2221951K	60715800D	BNU-25-1-007568	P. M. , V	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
	2253356H	Y0353251P	BNU-25-1-015804	H. A. , D	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2305356J		BNU-25-1-017179	H. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
	2327538D		BNU-25-1-004892	Z. Z. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	2327584H		BNU-25-1-012673	S. N. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	2356098D		BNU-25-1-018809	A. . , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
	2359114F		BNU-25-1-022283	T. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
	2370419F		BNU-25-1-021891	H. . , S	Educación Infantil	3	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	2378770I		BNU-25-1-003209	K. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
	2397390A		BNU-25-1-024444	C. P. , I	Educación Infantil	3	- Repetir curso. (art. 28)
	2405924C		BNU-25-1-018653	B. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2418490K		BNU-25-1-016778	H. . , I	Bachillerato	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
	2482479I		BNU-25-1-026138	M. A. , N	Educación Infantil	4	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
00928115L	2360548A		BNU-25-1-015337	R. B. , S	Bachillerato	1	
							- Repetir curso. (art. 28)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
01627344W	2463602J	01627344W	BNU-25-1-023925	F. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
01628227B	2396694H	01628729F	BNU-25-1-022370	E. I. , R	Educación Infantil	4	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
01628368Z	2450744K	60158617R	BNU-25-1-021921	B. M. , T	Educación Infantil	3	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
01628370Q	2432145B	56043059V	BNU-25-1-022559	A. M. , R	Bachillerato	1	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
01628559K	2404728H	16872423Z	BNU-25-1-018300	D. P. , D	Bachillerato	1	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
01628808V	2100275E	Y6035183C	BNU-25-1-002914	M. . , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
01628967S	2357965K		BNU-25-1-027355	J. K. , K	Educación Infantil	4	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
01629031X	1429802I	60159380M	BNU-25-1-003790	A. U. , S	Bachillerato	1	
							- Repetir curso. (art. 28)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
01629158E	772598A	01629158E	BNU-25-1-007121	B. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	
							- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
01629237D	1810369I	Y6109941M	BNU-25-1-013792	R. Á. , A	Bachillerato	1	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
01629559D	941202F	58018858R	BNU-25-1-011935	B. A. , H	Bachillerato	1	
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
01629638L	2361900H		BNU-25-1-021621	I. O. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
01877186H	2371072B	13408973L	BNU-25-1-020093	L. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
02240795C	331138D	58005009K	BNU-25-1-021707	H. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
02240834J	797566J	58043941Z	BNU-25-1-000736	A. L. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
02263003X	2198169I		BNU-25-1-020689	B. G. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
02285434Q	2430072B		BNU-25-1-020374	U. G. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
03189233F	2155453G	03169100E	BNU-25-1-026354	B. R. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
03915332L	2360936C		BNU-25-1-025585	S. C. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04222149Q	2178706J		BNU-25-1-007023	C. B. , E	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2481600A		BNU-25-1-021877	C. B. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
04254143V	1526389J	58048187M	BNU-25-1-017059	L. R. , F	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
04761098Y	2325989C		BNU-25-1-022890	T. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
05430372A	2225120A		BNU-25-1-023763	J. Y. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2419030G		BNU-25-1-023768	J. Y. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2419031E		BNU-25-1-023774	J. Y. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
05682638M	2242675C		BNU-25-1-022825	C. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
05986013X	2213555D	05986013X	BNU-25-1-011241	G. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
05986014B	2202813H	05986014B	BNU-25-1-014105	G. C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
06564470V	2214416B	70849272A	BNU-25-1-022563	R. d. , V	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
08851883B	1233625J	71380054Z	BNU-25-1-016443	H. G. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09046145S	2178875I		BNU-25-1-024077	D. C. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2380308I		BNU-25-1-024078	D. C. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09138622D	2113789H	09138622D	BNU-25-1-021617	M. V. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09344200J	920024J	58495879W	BNU-25-1-002587	C. M. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09782436F	364082E	72857770A	BNU-25-1-014054	P. F. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09802094T	2185086A		BNU-25-1-016241	M. E. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09805718J	629981D	72588746X	BNU-25-1-014502	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09815160W	2179997A		BNU-25-1-023871	M. F. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2362000F		BNU-25-1-023873	M. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
09819542Z	1819333G	09819542Z	BNU-25-1-027413	R. R. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
10059000L	978265F	58063983T	BNU-25-1-025398	G. D. , A	Bachillerato	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
10204149S	2390844A	13408855Q	BNU-25-1-025119	P. N. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
11847942K	2368871I	58502207M	BNU-25-1-025793	A. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11910479K	824901F	46373701C	BNU-25-1-027631	I. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
11933544V	862637E	58030450R	BNU-25-1-021871	Q. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12378921E	371072F	58046055N	BNU-25-1-022374	F. R. , A	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
12379255B	2162421G		BNU-25-1-021560	L. S. , I	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2317698J		BNU-25-1-022448	L. S. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12408503A	2311088A		BNU-25-1-026442	G. R. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12409427F	2166373E		BNU-25-1-024679	M. H. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
124129579	2403035K	124129579	BNU-25-1-011005	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
1258	2361189I	13409784W	BNU-25-1-025748	O. Q. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12749576D	805149F	58048384H	BNU-25-1-023696	M. B. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12751207F	819967A	58066445R	BNU-25-1-014398	F. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
12764135D	366488K	58049381A	BNU-25-1-020003	M. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
12777608G	2262576D		BNU-25-1-024020	P. T. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2262580B		BNU-25-1-024021	P. T. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12781960D	2412112G		BNU-25-1-021704	S. d. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
12782652B	2469152G		BNU-25-1-020309	R. G. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13140727E	321723J	58019425Q	BNU-25-1-000535	J. G. , E	Bachillerato	2	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
13142082C	332057J	72851711Q	BNU-25-1-021350	D. R. , L	Bachillerato		- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
13145100W	2397668D		BNU-25-1-021153	B. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13155906K	2410757D		BNU-25-1-020327	N. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2410758B		BNU-25-1-020329	N. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13165892W	2140123D		BNU-25-1-025231	A. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2299976A		BNU-25-1-025234	A. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13169072P	972819H	58040882Z	BNU-25-1-024199	S. M. , O	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
13171192N	2299705J		BNU-25-1-026058	T. B. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
13302806C	2205996C	71351253D	BNU-25-1-013776	P. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
13303233X	953057F	58044694P	BNU-25-1-019796	L. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
13307356Q	2456005H	71351513Q	BNU-25-1-023705	G. J. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
13409654X	1743839E	13409654X	BNU-25-1-013154	P. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
14024077B	2449693G		BNU-25-1-027073	M. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14256294C	737128D	71351401L	BNU-25-1-027858	P. R. , M	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
14257325Q	974567J	79045563Z	BNU-25-1-025787	O. T. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265079L	2192396F		BNU-25-1-023803	F. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
14265990X	349195A	58498935E	BNU-25-1-016442	C. E. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
14564894Y	902385B	58499026K	BNU-25-1-015613	D. R. , J	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15255937Z	982441C	58005878Q	BNU-25-1-022130	H. P. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15374403F	414949A	72553282N	BNU-25-1-005701	G. L. , I	Bachillerato		- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Repetir curso. (art. 28) - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
15380450M	615467K	72605646M	BNU-25-1-025802	M. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15384265W	754660B	58062101G	BNU-25-1-027094	G. d. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15384814E	311959I	72854581B	BNU-25-1-026567	V. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15388154G	677580B	79189021K	BNU-25-1-023203	C. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
15388842W	328367D	58052352F	BNU-25-1-017097	N. A. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
15409050Q	2370071I	58504352B	BNU-25-1-023599	F. G. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
15485307M	2365577B	11478012T	BNU-25-1-020700	C. F. , M	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
15971297M	629042F	72597496C	BNU-25-1-007206	R. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
15986689X	1098614A	73043215E	BNU-25-1-026018	Z. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
15999937X	328204J	53981201V	BNU-25-1-022741	E. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16054534M	1282032A	24542550D	BNU-25-1-027553	M. M. , E	Enseñanzas Profesionales De Danza	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16073207W	2179357D		BNU-25-1-021499	G. M. , A	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2397369C		BNU-25-1-021504	G. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16076657W	2171765G	58500071P	BNU-25-1-020059	M. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16080475W	2212265G		BNU-25-1-021100	A. L. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16088219H	2184089K		BNU-25-1-026339	G. R. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16105727T	1116823J	16105727T	BNU-25-1-011813	L. H. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16110305R	768673K	16110305R	BNU-25-1-024360	L. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16114919S	1515523J	16114985N	BNU-25-1-022399	M. M. , N	Bachillerato		<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28)
16240905F	2390917K	01629651D	BNU-25-1-026184	C. M. , K	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16249886H	794122F	72852040T	BNU-25-1-007582	A. M. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16260532S	919690K	58067942A	BNU-25-1-023841	R. T. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16263444Y	862754A	58046662K	BNU-25-1-001780	A. C. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16264100H	947029H	72852214J	BNU-25-1-027216	G. M. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16264437X	505104E	58031046E	BNU-25-1-003183	Q. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16268029Z	992728J	72854530Y	BNU-25-1-025867	A. S. , S	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16268881S	1190171I	58027634Z	BNU-25-1-000084	B. A. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16269439K	321361G	58049479D	BNU-25-1-020650	S. O. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16270698S	623944G	72846426K	BNU-25-1-001633	R. P. , J	Aprendizaje De Tareas	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
16271556E	959538D	58051418Q	BNU-25-1-014735	M. E. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16272871A	321575J	72853434Z	BNU-25-1-023907	R. N. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16273745A	1187105D	16870100Z	BNU-25-1-014431	G. D. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16274308Z	338219B	58046291H	BNU-25-1-021453	d. C. , G	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16275358Y	1037807I	58014433S	BNU-25-1-003960	d. G. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	1037811G	58014430N	BNU-25-1-015290	d. G. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
16276386E	949817F	53982094J	BNU-25-1-022170	I. P. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16278122X	987588C	58504945Y	BNU-25-1-020509	B. G. , B	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16278515N	623890D	72842297D	BNU-25-1-007367	A. O. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16278847E	999015A	58047186Q	BNU-25-1-025276	V. D. , Á	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16279526B	680130G	58006211G	BNU-25-1-001433	L. B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16280490D	865880C	53981067K	BNU-25-1-010938	R. V. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16280929B	348531E	58065531F	BNU-25-1-008490	L. M. , Z	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16281377E	327547G	58065683K	BNU-25-1-012596	Z. P. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16281761S	360541H	72855165C	BNU-25-1-001707	U. U. , N	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16281899S	873496H	58068981F	BNU-25-1-000556	P. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16282286B	873366J	58013562H	BNU-25-1-020909	V. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16282297E	932318J	58043288M	BNU-25-1-025710	C. O. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16282478L	359191C	58041593N	BNU-25-1-007911	L. P. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16282571C	384053K	58061004B	BNU-25-1-010496	S. R. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16282597T	913311I	72845922T	BNU-25-1-014104	F. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16282637V	976873D	72856900F	BNU-25-1-024180	P. R. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16283698C	541872K	72845434H	BNU-25-1-017208	A. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16283915F	374369A	58064612P	BNU-25-1-007025	O. P. , T	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16284025W	337561G	58025075P	BNU-25-1-020592	N. P. , U	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16284037Z	384227D	58016242F	BNU-25-1-022064	M. V. , P	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16284471B	932414C	72852433W	BNU-25-1-020012	B. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16284574E	954325B	58041345V	BNU-25-1-020935	U. M. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16285075V	865367D	72848948J	BNU-25-1-021480	M. B. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16285109M	362882E	58031984V	BNU-25-1-020614	R. A. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16285693Z	333050H	72858626P	BNU-25-1-012648	C. C. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16285828B	1116383A	58009544W	BNU-25-1-025772	O. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16285896X	1037805B	58053411P	BNU-25-1-010245	L. A. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16286072W	979248A	58007655E	BNU-25-1-024926	P. U. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16286174N	1116504D	58018510K	BNU-25-1-024169	M. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16286179V	815699I	72855814W	BNU-25-1-015381	A. P. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16286395A	913684C	58018086B	BNU-25-1-001285	G. F. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16286718G	1010577C	58009843W	BNU-25-1-008782	A. G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16286896K	344981E	58499546N	BNU-25-1-024945	S. M. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16287041M	1192341K	58013138P	BNU-25-1-019371	V. Á. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16287342F	1121606D	58030382W	BNU-25-1-015226	G. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
16287383W	539353A	72856478E	BNU-25-1-003918	A. S. , M	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16287691B	1101364C	58010467M	BNU-25-1-021138	M. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16287756F	940233K	58006322T	BNU-25-1-027622	M. U. , U	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16287873D	974123B	53981707V	BNU-25-1-008141	O. V. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16287941P	309604A	72853126M	BNU-25-1-022079	Z. F. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16287988D	757075I	58006301W	BNU-25-1-006925	P. A. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
16288090L	967212E	58067279F	BNU-25-1-027968	M. S. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16288105B	1079498F	72850169S	BNU-25-1-023842	F. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16289233N	953725B	58048703S	BNU-25-1-020416	P. Z. , V	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16289928V	496709G	58019881N	BNU-25-1-021338	S. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16290147Y	873413E	58065220H	BNU-25-1-018505	P. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
16290171F	961103G	72858172Z	BNU-25-1-023831	G. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16290311D	689433J	72852873M	BNU-25-1-023191	O. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16290816P	986134C	58028847P	BNU-25-1-027052	F. M. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16291212J	329861B	72847850L	BNU-25-1-027605	O. N. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16292170M	326186G	72854433R	BNU-25-1-022863	M. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	326191C	72854434W	BNU-25-1-022868	M. G. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16292288P	805248D	58049190L	BNU-25-1-016104	R. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16292339J	651788I	72842102K	BNU-25-1-011884	R. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	936153G	53980108M	BNU-25-1-009619	R. G. , R	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16292725P	797820K	72852633H	BNU-25-1-022783	V. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16293268E	961120G	58017773C	BNU-25-1-018854	R. S. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16293504M	324682E	58042886V	BNU-25-1-026396	A. M. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16293516V	391282E	72849945K	BNU-25-1-015638	U. M. , Á	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16293764N	938300J	72854294T	BNU-25-1-022759	C. M. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16293877X	574554C	58047781J	BNU-25-1-026025	E. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16293938W	652514H	72843991R	BNU-25-1-021365	R. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16293999V	315858F	58009110M	BNU-25-1-024177	A. R. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16294764T	368755D	58027982V	BNU-25-1-024544	D. G. , O	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16294908Y	1102735K	53983271V	BNU-25-1-026786	G. P. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
16295129C	362477C	72851109N	BNU-25-1-025086	C. B. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16295191J	1233554G	58016853C	BNU-25-1-018460	C. T. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16295343G	984176H	72857787C	BNU-25-1-023688	F. P. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16296116H	651225I	72856525T	BNU-25-1-022046	G. M. , L	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16296194G	1077111K	72857209V	BNU-25-1-025336	A. O. , I	Aprendizaje De Tareas	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16296524N	574865H	72852141D	BNU-25-1-024500	L. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16296562G	474224I	58032291W	BNU-25-1-024736	V. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16297480W	772499C	72843514F	BNU-25-1-022343	I. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16297674N	984137G	58041477B	BNU-25-1-026414	H. D. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16297852Y	1118637H	58018745A	BNU-25-1-008133	L. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16297904N	1178383J	58500653S	BNU-25-1-009155	A. C. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16297909V	1194970C	58025549E	BNU-25-1-027802	G. A. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	970789A	58025548K	BNU-25-1-027794	G. A. , L	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16298439H	330138I	72855676W	BNU-25-1-018422	A. T. , R	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16298503J	9744193C	58005193K	BNU-25-1-027750	F. T. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16298526J	1037901F	58005723E	BNU-25-1-020807	F. J. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16298535E	342425A	72857291F	BNU-25-1-020404	M. G. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16298631A	8733160H	72852046Y	BNU-25-1-016748	S. A. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16298775D	680314H	72844286C	BNU-25-1-024474	P. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16298781S	1117579A	53982542R	BNU-25-1-022227	C. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16298930A	980571K	58051207N	BNU-25-1-019876	R. S. , D	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16298965S	1118447B	58499268X	BNU-25-1-024775	M. G. , A	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
16299115G	476648B	78999976J	BNU-25-1-007106	G. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16299357Q	374466C	58034768H	BNU-25-1-021457	A. D. , R	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16299390A	960172D	58495704B	BNU-25-1-024178	B. D. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16299857X	1010110G	58017887L	BNU-25-1-022433	A. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16300167K	997689B	72857500D	BNU-25-1-012547	D. L. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16300172A	326260J	58013623X	BNU-25-1-002063	F. T. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16300528Z	328405K	58063570R	BNU-25-1-022232	R. D. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16300574Z	1007948I	58031511G	BNU-25-1-016981	B. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
	1007960H	58031514F	BNU-25-1-023187	B. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16300805S	369525E	58044899Y	BNU-25-1-024125	C. H. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16300807V	935566I	58061617A	BNU-25-1-020460	D. C. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16301215B	353847H	58067108C	BNU-25-1-027965	V. S. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16301862Z	967540J	53983650M	BNU-25-1-019527	S. P. , M	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16301979Q	319158C	58031067C	BNU-25-1-003712	S. G. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16302138Z	873172A	72851751X	BNU-25-1-020014	C. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16302586W	363757C	58048351P	BNU-25-1-012002	P. D. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16302767E	951864I	58504250R	BNU-25-1-005267	R. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	956389J	58504248E	BNU-25-1-016478	R. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16302775F	984235G	58009910T	BNU-25-1-005962	S. B. , U	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16302921S	919742G	58005003S	BNU-25-1-014482	T. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
16302922Q	973936J	58051967J	BNU-25-1-024139	A. P. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16303060Q	873526C	72854253M	BNU-25-1-013830	C. C. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
16303150Z	963454A	72858219S	BNU-25-1-024982	M. U. , N	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
16303548K	353040J	72857897S	BNU-25-1-022042	C. P. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16303619T	957129I	53980818W	BNU-25-1-027273	H. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16303662C	326276F	58013857Z	BNU-25-1-021653	M. J. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16303692G	326204I	58013969B	BNU-25-1-021656	R. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16303817Z	976659F	53984250F	BNU-25-1-008723	C. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16303970Y	318829I	58041927R	BNU-25-1-020681	B. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16303992M	954266C	53982723K	BNU-25-1-023196	C. G. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16552318T	387406K	18079746K	BNU-25-1-022263	S. A. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16561593Y	1022410A	18475647T	BNU-25-1-013118	B. A. , V	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16568187E	1092348D	16650333N	BNU-25-1-025694	A. L. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16568241F	2359449H	60157388Z	BNU-25-1-022262	C. C. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16581464M	340668G	18189734T	BNU-25-1-016197	R. G. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16584771T	957897H	18186719K	BNU-25-1-012668	R. C. , M	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
16586637A	2312772E		BNU-25-1-026996	O. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16588729W	998369D	73601434P	BNU-25-1-027529	M. G. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16591306A	2201064F		BNU-25-1-020870	C. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16594358L	2360648H		BNU-25-1-025989	O. T. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16597893N	2126179C		BNU-25-1-026157	L. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16601273B	2452755G		BNU-25-1-026171	Z. T. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16601400T	983202E	79136395L	BNU-25-1-017399	H. P. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16604679J	2224291A		BNU-25-1-027537	L. F. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16607308C	2178745K		BNU-25-1-026747	C. B. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2430313F		BNU-25-1-026751	C. B. , I	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16608309D	2145991G		BNU-25-1-024754	M. F. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16608402X	2313007F		BNU-25-1-026970	H. F. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
16610079P	2360693C		BNU-25-1-020330	S. D. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16613266K	2353566A		BNU-25-1-025012	L. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2429714D		BNU-25-1-025014	L. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16617068M	2415547A		BNU-25-1-024041	L. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
16618514W	2196900A		BNU-25-1-024715	B. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16618701M	2145997F		BNU-25-1-024710	L. G. , M	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
16618894Z	2449852B		BNU-25-1-021821	M. S. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16619357V	2215557A		BNU-25-1-023988	A. M. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
16621591C	2411639E		BNU-25-1-026953	B. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16624093S	2443690J		BNU-25-1-020927	M. G. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16624197G	2360680A		BNU-25-1-020333	M. d. , E	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
16624669Q	2180434G		BNU-25-1-023927	R. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16632102C	2482722D	16632102C	BNU-25-1-028007	C. V. , Á	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16633809W	2395648I		BNU-25-1-020733	F. I. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
16813048W	2124123G	58499399A	BNU-25-1-017710	G. P. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
17496529S	886388A	17496529S	BNU-25-1-027280	M. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
17763914W	2238174A		BNU-25-1-026335	C. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18203945C	1547309F	73424449P	BNU-25-1-022755	M. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
18591277D	859216K	58015839H	BNU-25-1-008729	F. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18591416X	472079B	58014217Y	BNU-25-1-020356	E. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18591527Y	865403D	58052952D	BNU-25-1-011817	R. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
18591632L	991271A	58044739F	BNU-25-1-005829	M. G. , P	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
18591699V	938386G	58030999K	BNU-25-1-021725	I. F. , M	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	938880J	58031000E	BNU-25-1-021729	I. F. , N	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
18591843T	1212235G	58044936C	BNU-25-1-014498	R. M. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18591945X	764051J	58027527E	BNU-25-1-022213	U. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18592226S	1152937B	58028748R	BNU-25-1-009175	G. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18592233E	758682E	58049915P	BNU-25-1-018418	R. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
18592277C	996250F	53984637A	BNU-25-1-026280	C. L. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18592299L	348421A	72853797D	BNU-25-1-026140	R. F. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18592347K	932335J	58053576N	BNU-25-1-022037	R. C. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18592620H	812516C	53983662V	BNU-25-1-023508	R. D. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18592626R	327429B	44690336W	BNU-25-1-020355	R. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18592738K	984106G	58504870T	BNU-25-1-014284	C. G. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18592873H	326106I	72848347X	BNU-25-1-011440	P. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
18593030Z	971046I	58005834H	BNU-25-1-020084	T. D. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18593031S	933038K	72858805A	BNU-25-1-017002	C. R. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18593051N	814008A	58007767L	BNU-25-1-022957	S. M. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	960709I	58007768C	BNU-25-1-022934	S. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
18593176E	944862D	72857856C	BNU-25-1-020463	d. S. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18593234B	948794H	72858526T	BNU-25-1-025407	B. G. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
18593238S	992462K	58029755L	BNU-25-1-022378	C. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	992495G	58029754H	BNU-25-1-022380	C. R. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18593674Z	388401E	58010481L	BNU-25-1-024201	C. O. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18593824A	329062J	53982552B	BNU-25-1-017137	R. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
18593855B	354978J	58008966E	BNU-25-1-022883	S. B. , U	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18593862H	970045E	58062310Y	BNU-25-1-022445	O. I. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18594002C	364404I	58053616Y	BNU-25-1-009409	P. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
18594080Y	991396C	58054241X	BNU-25-1-005906	F. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18594216G	975107F	58006180L	BNU-25-1-024809	M. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18594475X	8906001	58009448K	BNU-25-1-024181	F. J. , J	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18594592N	349505A	72851345H	BNU-25-1-020291	R. H. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18594651W	1118335B	58007374V	BNU-25-1-022430	A. V. , L	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18594652A	797533C	58495504H	BNU-25-1-021648	G. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18595051B	802355G	72857692V	BNU-25-1-022767	E. H. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18595075N	1011119F	58051912G	BNU-25-1-023398	I. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18595206M	913632K	58060120R	BNU-25-1-003103	G. D. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18595236N	889909F	58032911R	BNU-25-1-004831	U. U. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18595251G	363623B	72847373W	BNU-25-1-018228	G. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18595517V	1177625F	72857996E	BNU-25-1-020198	E. B. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18595527G	381831D	58014133Z	BNU-25-1-027933	A. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18595568E	337786E	58013466Z	BNU-25-1-005326	M. C. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18595723Q	979530H	72858834D	BNU-25-1-014425	E. P. , A	Bachillerato		- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18595839V	977967A	58026025S	BNU-25-1-020282	R. L. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
18596132B	756503H	58060986Q	BNU-25-1-021780	G. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
18596141C	987207H	13408156F	BNU-25-1-013003	M. M. , L	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
18596440C	331011F	58008073A	BNU-25-1-020392	S. N. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18597121B	1119038C	72857244Y	BNU-25-1-013564	S. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
18597295R	331691B	53983864N	BNU-25-1-022615	M. J. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18597317T	796213D	58012908P	BNU-25-1-016754	V. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18597962R	981605D	58060091H	BNU-25-1-006904	Z. C. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18597971X	864514K	58060611D	BNU-25-1-020127	M. N. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
18598047V	543180H	72845299K	BNU-25-1-021479	P. G. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18598104M	348152B	72853247B	BNU-25-1-025545	P. A. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
18598189K	2200979F		BNU-25-1-027551	S. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
18598206S	992681J	72858046A	BNU-25-1-027956	G. R. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
18598261R	873580H	58029533G	BNU-25-1-016226	C. F. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
	978656B	58029534M	BNU-25-1-008376	C. F. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18598455B	797601A	58027962C	BNU-25-1-007277	P. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
18598671C	805507F	72858454C	BNU-25-1-005318	A. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18598823B	680164A	58025951X	BNU-25-1-021413	S. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	955632J	58025954J	BNU-25-1-021410	S. P. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18598835T	2219630H		BNU-25-1-028023	C. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18598908G	361824B	72853727P	BNU-25-1-015016	M. G. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18598954G	804938F	72854668Y	BNU-25-1-011117	E. P. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18598976A	2452509K		BNU-25-1-027716	R. C. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18599028D	968334H	58012686Q	BNU-25-1-020900	P. O. , A	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
18599194Z	377710C	58015204G	BNU-25-1-009926	A. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18599259X	350206F	53981030F	BNU-25-1-021050	A. I. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18599550W	864007F	58016879T	BNU-25-1-022078	R. P. , J	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28)
18599660C	797538D	58014487T	BNU-25-1-010168	F. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
18599761Y	327448I	58027907B	BNU-25-1-024351	B. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18600087X	864105F	58013030S	BNU-25-1-017586	I. G. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18600296N	990986I	58012658B	BNU-25-1-022161	P. B. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18600405Y	966364I	58066873S	BNU-25-1-027154	U. M. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18600428Y	974700A	58060679P	BNU-25-1-000993	M. Z. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18600539W	650722K	58006594L	BNU-25-1-027785	A. M. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
18600684D	975726K	58028507J	BNU-25-1-020352	P. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
18600689Z	623376G	58050311J	BNU-25-1-027432	F. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
18600726M	2394682C	58499425Y	BNU-25-1-004900	P. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18600918J	752906F	58050611Z	BNU-25-1-020391	L. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
18601049Y	2311285J	58500333V	BNU-25-1-010480	S. B. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
18601095Y	890684J	58012476J	BNU-25-1-026742	G. S. , C	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18601231G	964407E	53981056X	BNU-25-1-021275	S. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
18601303F	337266I	58061086R	BNU-25-1-020221	B. C. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18601582X	2418976G		BNU-25-1-023491	S. R. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18601599G	796224J	53984367D	BNU-25-1-014289	V. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18601601Y	913829C	58054496N	BNU-25-1-003452	C. R. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18601672P	2162504C		BNU-25-1-022309	d. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18601694F	973576C	72858127S	BNU-25-1-012856	G. M. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18601855F	2377311B		BNU-25-1-027421	S. Y. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18601912H	360561B	58051747T	BNU-25-1-021592	I. J. , Z	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18601927X	2225379D		BNU-25-1-025700	Y. B. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18601981H	318344K	58045548B	BNU-25-1-021730	L. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18602010R	1186542I	58040304B	BNU-25-1-016321	U. A. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18602082G	324947F	72848452T	BNU-25-1-011361	F. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18602162S	959970C	58052781E	BNU-25-1-023450	M. E. , G	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18602407F	1037844C	72855490T	BNU-25-1-000730	G. V. , I	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
18602446T	970312H	72857880K	BNU-25-1-021671	M. S. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18602520M	323276J	58049972L	BNU-25-1-024771	A. S. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
18602544Y	948685B	58041506V	BNU-25-1-023638	F. G. , Z	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18602622S	941481I	72855046Q	BNU-25-1-015233	O. M. , A	Aprendizaje De Tareas	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
18602669Q	2371890A		BNU-25-1-023371	M. G. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
18602716V	1079345I	72853664Z	BNU-25-1-020890	U. B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
18602776P	2310380J	01628938D	BNU-25-1-024294	H. M. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
20170413B	987584K	20170413B	BNU-25-1-021351	A. A. , M	Bachillerato		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20201915A	315623K	58052367E	BNU-25-1-027793	H. G. , K	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20221381B	2469283C		BNU-25-1-026962	Q. C. , L	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
20980813Y	2353537H		BNU-25-1-024975	A. U. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22738133B	815618B	58033287D	BNU-25-1-022187	M. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
22743587Z	326806C	72855348L	BNU-25-1-024121	G. G. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
22748449T	365229G	79423616Q	BNU-25-1-007326	M. V. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
	365235A	79423615S	BNU-25-1-007897	M. V. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
22751063S	1152944E	79401385A	BNU-25-1-011523	T. A. , K	Bachillerato	1	- Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
22751102P	374982G	18480717X	BNU-25-1-023626	L. G. , I	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
22758989Y	743738B	22758989Y	BNU-25-1-027346	A. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
24376131H	2243414D		BNU-25-1-021272	O. S. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
25344133L	2261925J		BNU-25-1-027604	G. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
25352220X	2405636H		BNU-25-1-025458	G. P. , L	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
26280497F	2375168B	58504834X	BNU-25-1-021999	P. R. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
28940577E	919529G	72852394D	BNU-25-1-016433	A. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
28975648H	2445758C	13402348H	BNU-25-1-021205	N. L. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29031392X	814203C	46372702X	BNU-25-1-021408	B. D. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29032951M	178425K	29032951M	BNU-25-1-021393	L. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29033846A	2391705J		BNU-25-1-022041	R. S. , A	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
29036285G	782607I	79185822L	BNU-25-1-014862	B. C. , N	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
29036489R	890079E	58032407A	BNU-25-1-026733	J. U. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
29557819J	2128217K	29557819J	BNU-25-1-021772	H. V. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30246432Y	2125667F	56043229A	BNU-25-1-026308	F. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2418844B	56043228W	BNU-25-1-026300	F. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30265202P	1692884D	30265202P	BNU-25-1-022604	V. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30581905R	867673I	13356841M	BNU-25-1-025791	G. V. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30590055D	881863K	46367714J	BNU-25-1-008733	D. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
30598431J	620362K	79231861N	BNU-25-1-009740	D. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30605251W	979946J	79224697R	BNU-25-1-024218	V. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30606701A	620343D	79186719L	BNU-25-1-026482	U. G. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30620825M	335096G	79400800Q	BNU-25-1-010702	L. M. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
30622940G	347028H	79242534J	BNU-25-1-017499	J. P. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30628404V	786833B	58016315B	BNU-25-1-020421	I. M. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30630108L	556171J	30630108L	BNU-25-1-025230	S. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30631681M	647443H	79051568Q	BNU-25-1-018595	U. R. , I	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30638748B	989195A	46369298X	BNU-25-1-023088	O. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30639179M	331512F	79401382T	BNU-25-1-010009	C. E. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30639323B	775374H	46368786G	BNU-25-1-020853	R. U. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30639705W	841730J	55010631J	BNU-25-1-003564	I. C. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
30642336B	394415H	58032901Z	BNU-25-1-025633	d. R. , N	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
30643804F	2192882H		BNU-25-1-020682	E. S. , M	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2192890I		BNU-25-1-020683	E. S. , M	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30645003X	334591B	72856311Q	BNU-25-1-015728	E. B. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30655909Z	622565I	22768327Y	BNU-25-1-014918	T. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	622570E	22768328F	BNU-25-1-011362	T. A. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30656687X	1203209I	79436353B	BNU-25-1-027422	I. C. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30658260L	786526K	79233129S	BNU-25-1-022377	B. P. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30658493E	387209B	79126046C	BNU-25-1-019711	Y. O. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30658485Y	393934K	46371952L	BNU-25-1-027250	M. P. , B	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30659272L	1205906J	79232106G	BNU-25-1-005276	M. Y. , A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30659520Z	388611E	79433805Q	BNU-25-1-027203	U. G. , M	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	388657C	79433804S	BNU-25-1-027210	U. G. , M	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30660538C	337233B	58011472K	BNU-25-1-021836	Z. M. , M	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30660867G	652576H	58015466J	BNU-25-1-007201	C. C. , E	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30663801V	379704J	79185504T	BNU-25-1-027427	C. V. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30664851D	946617G	58008938V	BNU-25-1-015622	S. U. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30664935R	668219G	58006671G	BNU-25-1-005569	I. U. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30665620L	959151F	46371829B	BNU-25-1-022802	V. C. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30667550V	991144H	58017867E	BNU-25-1-023641	P. C. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
30668262Q	367577G	46372280W	BNU-25-1-014689	U. L. , I	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
30672736M	825278E	58005146C	BNU-25-1-021740	G. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
30672750L	2199269K		BNU-25-1-026044	A. U. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30677964N	895021K	79475751X	BNU-25-1-019102	B. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	957448D	79475753N	BNU-25-1-002418	B. V. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30679484Z	970166D	79458460S	BNU-25-1-012581	S. B. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30680164G	685703E	58041668H	BNU-25-1-009111	M. I. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
30680242J	928200I	58017418X	BNU-25-1-022830	S. P. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30681067X	387069C	58042995B	BNU-25-1-004200	C. A. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30682109V	315050J	53982045X	BNU-25-1-003424	M. M. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30682501H	944751B	58009343P	BNU-25-1-022582	V. A. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30683289R	342068J	79186545Y	BNU-25-1-014594	I. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
30684220N	903959G	58049437J	BNU-25-1-011259	M. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
30686626A	2405143I		BNU-25-1-021713	H. U. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30688347E	949953I	58013479G	BNU-25-1-006507	G. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30689153T	351992I	58009566R	BNU-25-1-008751	C. M. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30690824S	881865G	58042624P	BNU-25-1-020283	P. R. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30692025C	2361365D		BNU-25-1-022305	R. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30694602K	2309774E		BNU-25-1-025960	d. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30694756Z	2166942C		BNU-25-1-006229	A. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
30998424J	2419020J	60158691Y	BNU-25-1-023985	G. L. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
31015051B	1740291I	31015051B	BNU-25-1-027561	G. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
31261161K	1824563I	58504586S	BNU-25-1-001595	F. R. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
							- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
32708447D	2129567A		BNU-25-1-026793	D. P. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2470039I		BNU-25-1-026797	D. P. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
32797802D	933075E	58033716R	BNU-25-1-001682	P. d. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
32982241B	2474818I	08127571S	BNU-25-1-024403	E. B. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
33434868K	1180427F	58018263G	BNU-25-1-008261	S. A. , V	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
33562244T	2214628I		BNU-25-1-003527	V. G. , M	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
34345618V	748612J	34345618V	BNU-25-1-021456	G. D. , I	Bachillerato		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
34628755R	2180290E		BNU-25-1-024461	P. F., H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
34630126S	2362253J		BNU-25-1-025605	A. F., A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
35111873G	1454215I	58048777C	BNU-25-1-022375	L. M., C	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
36172012G	1771854A		BNU-25-1-026168	T. P., A	Enseñanzas Elementales de Danza	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
41628768X	2470002J	60472950Q	BNU-25-1-022848	B. C., L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
43141067J	354334J	58013963M	BNU-25-1-024969	V. E., N	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
43553491R	2178754J		BNU-25-1-023497	C. B., L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
43639645C	2419010B		BNU-25-1-023963	S. S., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44104307J	2398913A		BNU-25-1-024415	D. S., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44127396X	867760C	72855300V	BNU-25-1-008658	L. U., E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44155636Y	327112I	58500034V	BNU-25-1-005182	F. R., D	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44160739A	1052565I	58044493Z	BNU-25-1-000323	U. A., I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44161393J	2172834I	32984121M	BNU-25-1-020788	M. d., M	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44174780Z	2447539E		BNU-25-1-027568	C. L., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44330299F	2253178F		BNU-25-1-020577	S. A., S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44330748L	2371007B		BNU-25-1-023832	G. A., E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44332789J	2308413I		BNU-25-1-021400	R. B., B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44334414M	2164203G		BNU-25-1-023529	B. A., L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44344578A	259984H	44344578A	BNU-25-1-023747	S. B., A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44346671A	2418764K		BNU-25-1-022690	M. L., I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44348426X	2360932K		BNU-25-1-020633	d. G., I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44349288K	731344F	44349288K	BNU-25-1-025337	B. A., U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44464207D	954724J	53984373S	BNU-25-1-004876	A. C., A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44476241Z	2225847H		BNU-25-1-021406	S. A., L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44559694T	980260F	58014524Z	BNU-25-1-023721	D. M., Y	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44634578L	640115E	72833902D	BNU-25-1-000907	L. D., A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44643746X	2168930K	58504698N	BNU-25-1-024550	S. J., V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44644559H	2397367G	60213019P	BNU-25-1-026446	C. M., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44670017S	944376B	58033344C	BNU-25-1-019471	E. S., I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44670154Z	966031C	58010976P	BNU-25-1-008526	V. A., N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44670200Z	910278G	53984074S	BNU-25-1-009216	S. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44670715T	954049K	53983851E	BNU-25-1-020530	V. G. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44670855W	982466I	58027178H	BNU-25-1-027174	D. B. , G	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44671060T	797631C	72852399Z	BNU-25-1-009277	O. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44671126C	2375161E		BNU-25-1-023304	O. B. , E	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44671162X	355695F	72851284A	BNU-25-1-017029	L. A. , L	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44671258Z	2360925H		BNU-25-1-021859	M. G. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44671284V	913899D	58067037H	BNU-25-1-007679	M. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
44671612T	342267D	53980179F	BNU-25-1-008932	R. A. , U	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44671693N	2111342E		BNU-25-1-024216	J. O. , E	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44671847M	319100A	72857264A	BNU-25-1-020766	T. C. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44672039J	1009118G	72846805D	BNU-25-1-027153	G. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44672043V	658749F	58013065G	BNU-25-1-017740	L. G. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44672227V	1075896C	72843636Z	BNU-25-1-023458	R. O. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44672431Z	787279H	72829006N	BNU-25-1-010490	R. L. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44672438K	327484E	58012457V	BNU-25-1-024052	G. D. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44672439E	651323I	58011807B	BNU-25-1-007487	J. U. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
44672552C	1190937J	01628035A	BNU-25-1-022773	O. C. , M	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44672607Y	736956E	58054289N	BNU-25-1-016103	A. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
44672794D	838755I	58496587C	BNU-25-1-000832	R. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44673006Z	805039B	58019897M	BNU-25-1-009884	H. G. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44673196C	2390928F	13408865A	BNU-25-1-027891	M. B. , L	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44673283S	980466H	53983109Q	BNU-25-1-023643	B. F. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44673395N	994062F	58029954B	BNU-25-1-024655	M. C. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44673435Y	955142E	58010471D	BNU-25-1-021470	F. R. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44673844R	1116342D	58013287L	BNU-25-1-021732	Y. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44673871M	960998I	58019530Y	BNU-25-1-020323	M. M. , E	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44673922X	1503663J	58053892Y	BNU-25-1-021481	R. E. , N	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44673931L	337422J	58011835Q	BNU-25-1-022303	T. V. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	337442D	58011834S	BNU-25-1-022279	T. V. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	337502A	58011836V	BNU-25-1-022307	T. V. , E	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44674178J	998434H	53982879Q	BNU-25-1-022019	M. A. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44674368L	787134A	58060602T	BNU-25-1-020155	U. B. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44674652G	998691J	72857216R	BNU-25-1-025678	S. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44674706N	380108J	58017924X	BNU-25-1-027079	C. C. , T	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44674759L	975572A	58047312G	BNU-25-1-025270	D. R. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44674796X	945570A	58011889R	BNU-25-1-024137	C. S. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44674822J	794973A	58025022R	BNU-25-1-021776	G. M. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44674840P	357104A	72856855P	BNU-25-1-021134	E. F. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44674884Y	2180748F		BNU-25-1-020632	U. B. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44674931F	2430647J		BNU-25-1-021917	G. V. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44674988H	955434C	58014284G	BNU-25-1-013812	P. O. , U	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44675275Y	954589A	58013821R	BNU-25-1-020933	M. S. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44675382K	973712J	21045333B	BNU-25-1-020384	M. F. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44675390Y	1037830C	58018667V	BNU-25-1-025644	L. H. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44675404C	960268B	58042452C	BNU-25-1-023915	M. G. , A	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44675513Z	2243426H		BNU-25-1-026829	L. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2487218A		BNU-25-1-026833	L. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44675962A	2390672D	58504606N	BNU-25-1-020609	T. H. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44675988Y	2185807B	71380704C	BNU-25-1-022230	G. I. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2402768F		BNU-25-1-022238	G. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44676006R	2194942F	58500596G	BNU-25-1-010944	B. J. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44676057Y	964139D	13409418G	BNU-25-1-020595	L. D. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44676295Z	2358617G	71380532D	BNU-25-1-021575	B. G. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44677133R	389872E	58050779K	BNU-25-1-025624	N. J. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44677390M	2448077A	01628859E	BNU-25-1-025355	R. O. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44677442B	321725F	58054670W	BNU-25-1-016576	C. B. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44677520C	2418707A		BNU-25-1-023948	I. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44677695B	978752F	58014526Q	BNU-25-1-020591	P. d. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44677730T	646241C	72852087R	BNU-25-1-004988	G. F. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44677943Y	390882H	72847925W	BNU-25-1-007289	G. B. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44677965M	1196495H	58031466M	BNU-25-1-024825	M. G. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44678184V	931682E	53982955T	BNU-25-1-000700	B. V. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44678198P	369412G	58040518H	BNU-25-1-014922	O. F. , L	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44678459Q	953452K	58018472Y	BNU-25-1-026812	R. B. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44679085K	2353468A		BNU-25-1-027183	C. G. , L	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44679353J	2122083C	58497411Q	BNU-25-1-023370	S. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44679390G	2470674E		BNU-25-1-023702	M. B. , T	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44679398N	2389610I		BNU-25-1-023572	L. R. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44679459G	795971K	53984069X	BNU-25-1-005250	R. M. , A	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44679564V	2150413K	58498938W	BNU-25-1-027670	I. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44679613C	327528K	58016971T	BNU-25-1-026330	L. L. , H	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44679827G	813727G	58041675W	BNU-25-1-023349	J. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44679897M	1116554K	58031716W	BNU-25-1-022751	G. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44679999S	971168F	58026261K	BNU-25-1-023244	F. S. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680043J	996123B	72857977A	BNU-25-1-023891	S. E. , G	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680175F	2396174A		BNU-25-1-027377	O. B. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680205Z	2313075K		BNU-25-1-025181	G. P. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680219M	958855H	53980767C	BNU-25-1-016892	C. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680220Y	651823K	72856535X	BNU-25-1-021978	R. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680243Y	943244B	58026589G	BNU-25-1-013320	V. R. , U	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680296J	362971F	58011313T	BNU-25-1-012816	d. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680433N	737213B	71377339J	BNU-25-1-018532	V. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680545D	1009572G	58014465R	BNU-25-1-018451	L. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
	1009916A	58014466W	BNU-25-1-009904	L. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680602C	383457C	58032300B	BNU-25-1-006606	S. G. , E	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44680613P	364974A	58013640G	BNU-25-1-026784	P. d. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680685B	708206A	44680685B	BNU-25-1-022605	L. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44680715H	392343F	72848958T	BNU-25-1-009218	S. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680761H	1233896A	58496827F	BNU-25-1-009265	M. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44680792A	393477B	72856830Y	BNU-25-1-025385	Z. M. , M	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44680873S	958486B	72855256L	BNU-25-20-004300	A. P. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680917J	312677C	72853602K	BNU-25-1-027590	P. R. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44680976A	2307764G		BNU-25-1-022447	L. D. , M	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44681015L	1118545B	58006338Q	BNU-25-1-010067	C. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44681088T	384846I	58044035Q	BNU-25-1-005649	H. S. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44681268L	319060I	72857310A	BNU-25-1-025108	R. A. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44681273R	2353449E		BNU-25-1-025145	G. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2404828D		BNU-25-1-025149	G. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44681326P	908078C	72848322P	BNU-25-1-003574	G. O. , M	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44681351X	758443A	53982900Z	BNU-25-1-021419	A. C. , U	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44681432E	366326D	58019715F	BNU-25-1-021062	G. F. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44681467B	645885H	72844630L	BNU-25-1-025247	F. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44681588V	2362157F		BNU-25-1-025676	M. E. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44681859N	640117A	58069912H	BNU-25-1-024187	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682014Y	956602C	58013868W	BNU-25-1-015142	M. A. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682170R	976216G	79458615D	BNU-25-1-020798	d. I. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44682437S	975929H	58060503Q	BNU-25-1-020137	Q. A. , A	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682459Z	2361994F		BNU-25-1-023610	G. B. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682462V	2415704K	60185610S	BNU-25-1-023194	Z. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682488C	1011046G	58049926L	BNU-25-1-021819	G. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
	1186893B	58049927C	BNU-25-1-014091	G. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682549N	373469B	58052517B	BNU-25-1-025095	E. V. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682616X	2384274B		BNU-25-1-020598	C. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682664N	2418905H	60215287E	BNU-25-1-021769	P. J. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682728F	2361896F		BNU-25-1-021003	S. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682768R	970883I	58044857X	BNU-25-1-022912	S. O. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682778B	2177887G		BNU-25-1-027543	M. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682816A	2220936A		BNU-25-1-002976	R. M. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44682948C	1180637F	72856340E	BNU-25-1-021129	M. M. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44682995K	998253A	58032815C	BNU-25-1-025386	R. R. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44683116G	493372I	72840178Y	BNU-25-1-020264	A. J. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44683155C	1079219C	72844251P	BNU-25-1-003768	Y. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
44683340K	369992G	58025195J	BNU-25-1-023613	R. M. , L	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44683450Q	364911C	58009921B	BNU-25-1-014778	B. G. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44683470J	2180128C		BNU-25-1-027897	O. S. , G	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2447610C		BNU-25-1-020891	O. S. , E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44683485M	927995D	58008140R	BNU-25-1-026002	A. F. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44683487F	943201I	58019009Z	BNU-25-1-021165	O. A. , U	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44683525E	2124898C		BNU-25-1-021718	D. A. , H	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44683606B	2124026E	58500787B	BNU-25-1-011781	L. R. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2361865F		BNU-25-1-026079	L. R. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44683872R	946593F	58006701B	BNU-25-1-020268	L. R. , U	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44683881X	2186053K		BNU-25-1-001162	P. P. , U	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
44684301Q	928105C	58053539K	BNU-25-1-021855	S. R. , N	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44684429Y	1079485D	58029055D	BNU-25-1-021152	R. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44684638P	936537K	58043529Q	BNU-25-1-020085	S. C. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44684642N	327608B	58014387S	BNU-25-1-015285	C. D. , A	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44684657G	2164998H		BNU-25-1-002639	G. M. , L	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44684845P	820312A	72851627R	BNU-25-1-015745	P. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
44684850J	328466B	58015075J	BNU-25-1-019751	L. R. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	787231C	72843334B	BNU-25-1-013669	L. R. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44684856L	357871B	72848640G	BNU-25-1-017998	A. P. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
44684880C	370798I	72858044R	BNU-25-1-021750	M. C. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44684919J	364807I	58009581Q	BNU-25-1-026293	F. P. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44685112E	946478F	58065867K	BNU-25-1-027953	C. A. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	946502B	58065866C	BNU-25-1-027961	C. A. , P	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44685356J	948705K	53980574B	BNU-25-1-020467	G. B. , X	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44685502K	763836A	58008179V	BNU-25-1-012770	L. A. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44685788P	919707I	72842488Q	BNU-25-1-016276	P. F. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44685883B	890655F	58008740A	BNU-25-1-002974	G. R. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
44685903P	109227H	44685903P	BNU-25-1-022744	S. T. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44685985K	2361181C		BNU-25-1-020260	N. A. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44686043X	366041I	58028803X	BNU-25-1-008007	G. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44686286T	2418889B	60282237L	BNU-25-1-026435	A. C. , X	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44686335A	988486F	58502031J	BNU-25-1-003488	M. C. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44686368J	318240A	72852510X	BNU-25-1-019778	G. D. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44686465H	2214539H		BNU-25-1-025843	C. R. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44686504B	2353363D		BNU-25-1-022976	D. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44686600S	964168H	14023804Z	BNU-25-1-011229	L. M. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44686648V	986974C	72855606R	BNU-25-1-019254	C. B. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44686795A	2440463C	60212707H	BNU-25-1-020600	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44686938P	2147185B		BNU-25-1-020564	A. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44686963X	684666A	79491038W	BNU-25-1-023291	C. A. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44686985D	2429733K		BNU-25-1-022423	A. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44687031D	2120810H		BNU-25-1-018985	C. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44687048A	2199305K		BNU-25-1-022426	G. E. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44687349M	2446389C		BNU-25-1-024472	A. S. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44687353D	2368033E		BNU-25-1-020114	I. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44687359S	2150550A		BNU-25-1-026109	E. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44687498Q	2311370H		BNU-25-1-027601	G. D. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44687639L	2214543F	04761525L	BNU-25-1-025903	S. M. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44687714W	622547K	79268589D	BNU-25-1-018600	T. L. , M	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44688063Y	2242929I		BNU-25-1-002507	L. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44688146C	14621H	44688146C	BNU-25-1-020730	R. P. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44688379T	2165841C		BNU-25-1-024970	A. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44688384M	2398437G		BNU-25-1-024974	A. S. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2398442C		BNU-25-1-024977	A. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
44688454Y	2184783F		BNU-25-1-004818	G. I. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44688581H	2356869A		BNU-25-1-025187	A. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44688606C	2443979H		BNU-25-1-025928	S. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44688614M	2311354F		BNU-25-1-026899	Z. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44688782N	2321763E		BNU-25-1-020270	O. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44688883K	2416441A	60186305C	BNU-25-1-021556	C. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44688911A	2310486E		BNU-25-1-005171	G. C. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44689118A	2152944C		BNU-25-1-022675	G. M. , N	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-1-022678	G. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
44689131Q	2451144H		BNU-25-1-022424	A. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44689140W	2405586H		BNU-25-1-021762	F. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44689179H	2391322D	13409452S	BNU-25-1-022253	R. S. , E	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
44689249L	2389964G	55014208W	BNU-25-1-023215	G. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44689279A	2145630F		BNU-25-1-024505	M. T. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-1-024517	M. T. , S	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44689295L	2360434E		BNU-25-1-020440	d. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44689340H	2193788F		BNU-25-1-027567	E. A. , S	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44689426N	2405568J		BNU-25-1-020826	P. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44689896E	2205706E		BNU-25-1-024688	O. U. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44690465Q	485399G	44690465Q	BNU-25-1-021211	G. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44690557Q	863813F	44690557Q	BNU-25-1-020381	V. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
44690624Z	2240692B		BNU-25-1-022938	C. d. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44702386T	967170F	53984797W	BNU-25-1-008071	C. M. , L	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44768696R	2200967B	58499517Y	BNU-25-1-025462	R. G. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-1-025467	R. G. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44861767Z	2180090B		BNU-25-1-016016	O. P. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44974062T	980223A	58060640S	BNU-25-1-001454	V. C. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
44976720J	2391582K		BNU-25-1-025191	G. F. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45167184Z	625654F	45167184Z	BNU-25-1-020293	A. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
45167911M	728620A	45167911M	BNU-25-1-020571	E. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45317193V	2266790D		BNU-25-1-020067	A. B. , X	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45620984R	964534I	79137412R	BNU-25-1-011344	H. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45622387R	363262H	79431650T	BNU-25-1-010360	B. S. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45623179B	345075I	46367120V	BNU-25-1-020341	d. L. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45623472M	543198K	58496929V	BNU-25-1-027006	R. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45623906W	872078I	46365863W	BNU-25-1-028057	L. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624193J	920174B	79366012G	BNU-25-1-011023	I. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
45624528A	1037315H	46370925G	BNU-25-1-023980	G. F. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45624584J	936327K	55012232G	BNU-25-1-021616	P. S. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
45662508X	2311844K	08137848B	BNU-25-1-024758	A. C. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45666110R	2171661H		BNU-25-1-026771	C. O. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45666453E	2171624C		BNU-25-1-002650	L. L. , N	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45666965M	2124048F		BNU-25-1-021037	R. O. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45667834T	2193570K		BNU-25-1-018356	C. O. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45667864F	2235541D		BNU-25-1-003693	M. R. , J	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45669665Z	2391678I		BNU-25-1-020205	G. B. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45671999W	2362148G		BNU-25-1-021441	C. B. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45676137T	2353467C		BNU-25-1-022904	E. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45677610R	2449094G		BNU-25-1-020197	T. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45685920P	1118462F	72846045P	BNU-25-1-023870	S. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45727691B	2322017B		BNU-25-1-024254	G. D. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45751016Z	2311749E		BNU-25-1-011377	G. R. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45751853T	2353610B		BNU-25-1-021218	C. M. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45753138C	2429722E		BNU-25-1-027019	G. G. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2429730F		BNU-25-1-027020	G. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45815991Z	2309408H		BNU-25-1-023859	H. G. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45822178Z	2097536I		BNU-25-1-020075	R. S. , A	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2254794A		BNU-25-1-020096	R. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45884218T	2382837E		BNU-25-1-025985	I. M. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
45891636N	2190197K		BNU-25-1-023913	M. S. , S	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
45918734Q	505896A	45918734Q	BNU-25-1-021868	M. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
45947873Z	820966I	45947873Z	BNU-25-1-022824	S. E. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
45951992Q	877214B	45951992Q	BNU-25-1-022260	A. U. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46366562B	2382777H		BNU-25-1-023133	R. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46370098M	1022205B	46370098M	BNU-25-1-027664	S. L. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46370249H	825165G	46370249H	BNU-25-1-022202	O. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46370831W	841948E	46370831W	BNU-25-1-024024	D. U. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46372061J	804656E	46372061J	BNU-25-1-022821	M. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46373598D	622482B	46373598D	BNU-25-1-004725	R. M. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46374136H	2449797F		BNU-25-1-027242	C. D. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46374506C	607024H	46374506C	BNU-25-1-022838	E. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
46783534Q	2226621G		BNU-25-1-021930	D. F. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46784251C	2311617K	58504813N	BNU-25-1-022061	K. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2448887J	58504814J	BNU-25-1-022065	K. R. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46899157H	2354778C	58501460V	BNU-25-1-024434	G. L. , Z	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
46978852H	2199241K		BNU-25-1-023044	G. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47100920W	2415659A	60226557E	BNU-25-1-023438	d. P. , A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
	2415660E	60226559R	BNU-25-1-023463	d. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
47117081V	2410840F		BNU-25-1-020523	R. N. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47167177L	2415427K		BNU-25-1-020800	B. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47306259C	2426571D		BNU-25-1-023454	G. D. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
47381657R	2356983C		BNU-25-1-023064	V. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
48763082T	365390K	72847357D	BNU-25-1-005009	O. L. , S	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
48883646K	2219910B		BNU-25-1-020590	P. V. , A	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
49002932Y	2187487F		BNU-25-1-009439	R. B. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49239671Y	2241353H		BNU-25-1-016858	A. d. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2242212J		BNU-25-1-012425	A. d. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49575317J	617196F	49575317J	BNU-25-1-020095	A. d. , D	Bachillerato		- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
49699175Q	2179039G	58500063T	BNU-25-1-008541	E. C. , S	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
49911435D	2242456D		BNU-25-1-020834	B. L. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
50488032L	1318260D	50488032L	BNU-25-1-024481	K. F. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
50876999X	2307902J		BNU-25-1-020200	M. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
52414985D	2221235D		BNU-25-1-023525	F. R. , D	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
52628986H	1687985A	48066536D	BNU-25-1-009480	M. R. , I	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
53009403S	337761J	58006138T	BNU-25-1-027151	A. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53016285C	392340A	58045934Y	BNU-25-1-020615	P. T. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53169810C	2182044J	58502507Y	BNU-25-1-017490	S. C. , B	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53457889R	2385478C		BNU-25-1-027990	A. E. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53591035T	2448571D		BNU-25-1-023054	M. M. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53595558S	2382779D		BNU-25-1-022614	C. A. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53711277K	2357919G		BNU-25-1-026828	P. R. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2357920K		BNU-25-1-026831	P. R. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53980273D	877158H	53980273D	BNU-25-1-022819	S. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
53980282H	635433E	53980282H	BNU-25-1-023861	P. F. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53980283L	635516A	53980283L	BNU-25-1-022256	P. F. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53980416Z	1116468D	53980416Z	BNU-25-1-025448	S. O. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53980741V	315116F	53980741V	BNU-25-1-020219	H. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
53981245S	2164134K		BNU-25-1-024650	G. J. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53981274K	919087B	53981274K	BNU-25-1-024685	R. P. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53981487G	541982D	53981487G	BNU-25-1-022627	C. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53981513F	838925J	53981513F	BNU-25-1-027046	M. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53981706Q	919729J	53981706Q	BNU-25-1-020444	O. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
53981929D	1079620B	53981929D	BNU-25-1-020195	G. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53982358R	640028K	53982358R	BNU-25-1-001530	A. T. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53982644B	542717G	53982644B	BNU-25-1-002301	G. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53983049W	330250D	53983049W	BNU-25-1-015496	R. R. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
53983547V	908249B	53983547V	BNU-25-1-020912	H. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
53983549L	843406I	53983549L	BNU-25-1-020920	H. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
53983960Q	998238H	53981091E	BNU-25-1-024104	B. L. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53984196E	919616A	53984196E	BNU-25-1-023976	B. V. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53984363M	2252104G		BNU-25-1-024479	V. P. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
53984668B	2120859K	58496664M	BNU-25-1-020397	P. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2392824H	60222471F	BNU-25-1-020399	P. L. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2392825F	60222490A	BNU-25-1-020400	P. L. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
53984979T	1011096C	53984978E	BNU-25-1-017933	R. D. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
55503631P	2376455E	55436581A	BNU-25-1-011419	A. A. , N	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
56043934H	2199524J	56043934H	BNU-25-1-015908	M. R. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58005119Q	355991B	58005119Q	BNU-25-1-026750	T. V. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
58005295P	542764I	58005295P	BNU-25-1-023216	D. R. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58005379T	1011060B	58005379T	BNU-25-1-022044	A. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58005513L	2418846I		BNU-25-1-023355	B. R. , O	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58005563T	1118760I	58005563T	BNU-25-1-027778	F. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58006162R	907215B	58006162R	BNU-25-1-025677	M. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58006584D	424682I	58006584D	BNU-25-1-020687	P. C. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58006674F	668176J	58006674F	BNU-25-1-025853	I. U. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
58006715W	765139B	58006715W	BNU-25-1-025689	D. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
58006769X	1101691J	72840550X	BNU-25-1-011922	E. Z. , M	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
58006811Y	921097K	58006811Y	BNU-25-1-021610	V. Y. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58006882P	495494G	58006882P	BNU-25-1-027329	N. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58006913Q	874106I	58006913Q	BNU-25-1-013233	M. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58006980Z	920443A	58006980Z	BNU-25-1-027147	C. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
58007169L	1167205A	53981949Y	BNU-25-1-024746	M. O. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58008054F	2178947J		BNU-25-1-004082	E. P. , G	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58008131S	921030J	58008131S	BNU-25-1-022395	T. G. , N	Bachillerato		<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58008178Q	763835C	58008178Q	BNU-25-1-023036	L. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58008434L	842439J	58008434L	BNU-25-1-021194	d. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58008454Q	2451753E	60206491N	BNU-25-1-026497	J. C. , N	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58008494X	493878J	58008494X	BNU-25-1-027777	F. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58008810G	1037942C	58008810G	BNU-25-1-022319	P. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58008987C	932263I	58008987C	BNU-25-1-026756	F. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58009098Q	2207775I		BNU-25-1-008090	A. I. , S	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58009381T	2122160K		BNU-25-1-021095	O. R. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58009427T	1117639I	58009427T	BNU-25-1-023740	B. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58009724K	473026G	58009724K	BNU-25-1-021117	I. F. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58009967B	2194201D		BNU-25-1-016248	V. C. , E	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2394933D	01628927K	BNU-25-1-024511	V. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58010671W	315791A	58010671W	BNU-25-1-021966	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58010745F	1009702I	58010745F	BNU-25-1-020136	B. C. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58010746P	1009811D	58010746P	BNU-25-1-010089	B. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58011142J	758689B	58011142J	BNU-25-1-021698	T. M. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58011840K	572248I	58011840K	BNU-25-1-022364	L. D. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58011965P	813353K	58011965P	BNU-25-1-023112	G. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58012561Y	2438605H	60179850M	BNU-25-1-027474	G. H. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58012562F	964450D	58012562F	BNU-25-1-005499	R. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
58013505F	1076298G	58013505F	BNU-25-1-027348	O. O. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
58013586L	2419116H		BNU-25-1-027606	R. J. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58013601B	1221887G	72858133K	BNU-25-1-001143	B. D. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58013660R	1101502F	58013660R	BNU-25-1-024803	G. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58014031G	345823G	58014031G	BNU-25-1-025460	A. V. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58014169G	829839D	58014169G	BNU-25-1-024778	J. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58014429B	737066K	58014429B	BNU-25-1-021136	I. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado Medio	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
58014567B	2418685G	16871270B	BNU-25-1-020569	G. V. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58014575L	973693J	58014575L	BNU-25-1-020140	C. E. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58014674A	332610A	58014674A	BNU-25-1-019490	S. A. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58015112G	2133464B		BNU-25-1-026821	C. T. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58015964M	2405238I		BNU-25-1-021228	Z. C. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58016403F	1009907B	58016403F	BNU-25-1-023077	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58017114M	2418763B	60203129P	BNU-25-1-024576	H. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58017504G	2371457D	58505000S	BNU-25-1-023632	O. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
58018085X	2450788B	60254014V	BNU-25-1-028015	B. C. , F	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58018654G	379269B	58018654G	BNU-25-1-027321	C. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58018752X	965381C	72857776D	BNU-25-1-011938	G. D. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58018797D	2418858B	60270145W	BNU-25-1-024645	J. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2418860D	60269794L	BNU-25-1-027685	J. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58019237N	1010096H	58052379B	BNU-25-1-004523	L. S. , G	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58019360C	2180280H		BNU-25-1-027308	P. U. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58019471Q	1313302F	58027272C	BNU-25-1-013799	F. C. , Y	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58019482G	605957K	58019482G	BNU-25-1-022683	Z. L. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58019508F	1165261A	58019508F	BNU-25-1-024237	P. G. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58019592E	2452501E		BNU-25-1-022713	H. J. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2452521J	16870840H	BNU-25-1-022714	H. J. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58019594R	788312I	72845395W	BNU-25-1-004051	E. R. , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58019693P	794209E	58019693P	BNU-25-1-021773	B. T. , I	Bachillerato		- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
58025382Q	1079384J	58025382Q	BNU-25-1-028038	M. I. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
58026039Y	1010664H	58026039Y	BNU-25-1-020156	C. P. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58026443L	607222D	58026443L	BNU-25-1-018775	L. I. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58027060S	1101458E	58027060S	BNU-25-1-025334	M. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58027380J	953321D	53980202F	BNU-25-1-015260	C. M. , D	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58027564J	1013996A	58027564J	BNU-25-1-023839	R. D. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58027646A	2180060K	58496427K	BNU-25-1-022728	N. A. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58027694M	1009651K	58027694M	BNU-25-1-026116	U. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28)
58027708L	1103658I	58027708L	BNU-25-1-021295	A. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58027784A	2355591C		BNU-25-1-017960	V. d. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58028040Y	2448852G	60362581R	BNU-25-1-024561	D. M. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58028289W	2178169J		BNU-25-1-020954	A. M. , N	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
58028636G	2378447E		BNU-25-1-024212	d. R. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58028660M	703588H	72849133Z	BNU-25-1-021512	Y. B. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58028710D	1011470E	58028710D	BNU-25-1-024409	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58029014Z	2418790J		BNU-25-1-023608	M. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58029063V	1167058J	72855796F	BNU-25-1-010320	G. M. , A	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
58029158C	2470777F		BNU-25-1-021187	U. R. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58029300R	2374615H		BNU-25-1-023964	L. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58029402B	2470768G		BNU-25-1-024233	S. O. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58029659S	2396695F		BNU-25-1-021613	J. J. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
58029721P	2426392D		BNU-25-1-024852	A. R. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58030312R	1500513K	58030312R	BNU-25-1-020280	P. Z. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58030353L	2148914J	58499445A	BNU-25-1-001708	O. C. , V	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58030471E	1101615D	72846235Z	BNU-25-1-021317	D. P. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
58030531J	931874G	58030531J	BNU-25-1-025390	S. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58030738J	434438C	58030738J	BNU-25-1-025643	J. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58030791C	2225106F		BNU-25-1-021144	V. O. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58030794T	986212I	72858128Q	BNU-25-1-016344	D. S. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58030944N	2433127J		BNU-25-1-027241	A. A. , D	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58031012B	574996D	58031012B	BNU-25-1-027770	L. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58031502H	2171553K		BNU-25-1-023559	R. A. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58031681J	702774E	58031681J	BNU-25-1-000041	D. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58032589R	2216257H	01628667Z	BNU-25-1-002479	P. G. , G	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
58032796R	2192173D		BNU-25-1-024226	E. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58032797W	2307182G	58501766R	BNU-25-1-015087	G. A. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58032987P	2052311E	58067773H	BNU-25-1-015157	B. S. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58033054Y	2432417F		BNU-25-1-023767	G. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58033762R	1116372F	58033762R	BNU-25-1-026746	P. O. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d) - Repetir curso. (art. 28)
58033771X	2378443B 412001I	58033771X	BNU-25-1-022634 BNU-25-1-022543	Z. M. , C M. Q. , L	Educación Infantil FP - Ciclos Formativos de Grado	4 1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58033946R	797703D	58033946R	BNU-25-1-026279	O. I. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
58034115D	1010373H	72857772M	BNU-25-1-007169	G. G. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58040493Q	2451024G	13409813P	BNU-25-1-021908	Q. E. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58040519L	2418899J		BNU-25-1-027148	C. C. , L	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58040671X	1119060J	58043261R	BNU-25-1-011364	G. M. , V	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58040938R	2357136F		BNU-25-1-020962	B. Q. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58041001H	2166007H	58498010V	BNU-25-1-023286	B. M. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58041146W	757698F	58041146W	BNU-25-1-023489	P. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58041181Z	623818A	72845157V	BNU-25-1-006656	Z. V. , C	Bachillerato	1	- Repetir curso. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58041199D	1692832A	58041199D	BNU-25-1-025105	R. R. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58041615B	690184K	58041615B	BNU-25-1-022654	G. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58041712Q	2121653D	79493218C	BNU-25-1-022893	V. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58042319W	2440586I		BNU-25-1-025163	S. H. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58042394P	717570A	72854181W	BNU-25-1-011049	M. E. , H	Bachillerato	1	- Repetir curso. - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58042943M	572849E	58042943M	BNU-25-1-021779	P. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58043014F	2439027F		BNU-25-1-027929	R. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58043076T	1118861C	58043076T	BNU-25-1-025087	G. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58043191T	2169410J		BNU-25-1-017445	M. A. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58043592X	680319I	58043592X	BNU-25-1-016725	C. A. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58044042T	1397648A	58044042T	BNU-25-1-023519	E. A. , V	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28)
58044173Q	2404834I		BNU-25-1-023709	A. M. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58044913C	2385587I		BNU-25-1-022612	M. M. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58045451Y	915928B	72847073R	BNU-25-1-025240	A. G. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58045480N	890436G	58045480N	BNU-25-1-022869	R. G. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
58045504J	2121590B	56043185M	BNU-25-1-010213	M. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58045623V	2438760G	60290328Z	BNU-25-1-020593	G. A. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58045876V	1103659G	58045876V	BNU-25-1-027382	S. V. , S	Bachillerato	2	- Repetir curso. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58046579F	1052579I	58046579F	BNU-25-1-023012	Z. A. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
58046593K	2165776J	58498025D	BNU-25-1-026115	d. R. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58046899M	838772I	58046899M	BNU-25-1-026228	M. G. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58047022J	1103625B	58047022J	BNU-25-1-025302	T. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58047172W	717366K	58048914L	BNU-25-1-021318	A. A. , O	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
58047194R	1052488A	58047194R	BNU-25-1-013291	L. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
58047459J	2426365G	60182208V	BNU-25-1-021977	M. B. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58047525X	2161997C		BNU-25-1-000864	G. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58047559K	910271J	58047559K	BNU-25-1-021727	M. F. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58047629E	2234281I	58495735L	BNU-25-1-017600	G. M. , L	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58047717H	765071J	58047717H	BNU-25-1-024641	T. K. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el segundo curso de bachillerato, prueba o curso de acceso (art.28. 1d)
58047744E	369637E	58049789C	BNU-25-1-009405	P. L. , L	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
58047888M	2426997C		BNU-25-1-024217	R. D. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58048339L	2432461C		BNU-25-1-021433	C. V. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58048424N	820562K	58048424N	BNU-25-1-020480	Z. E. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
58048435T	702890C	58048435T	BNU-25-1-006111	A. P. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58048446B	1341728H	58048446B	BNU-25-1-024719	O. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58048578M	931809G	58048578M	BNU-25-1-022812	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58049256Q	355680H	72847380D	BNU-25-1-020168	C. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
58049396H	2314578B		BNU-25-1-014300	K. C. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58049405G	2149172A	58495655P	BNU-25-1-024117	C. G. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58049451G	1388560E	58051309E	BNU-25-1-000821	M. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58050242J	640176G	58050242J	BNU-25-1-023818	V. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58050443F	1103442J	72826546J	BNU-25-1-025977	R. Q. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58050496Z	315128J	58050496Z	BNU-25-1-026166	F. C. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
58050670G	1155094K	58050670G	BNU-25-1-027877	S. S. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58050822H	2225205D	58503375T	BNU-25-1-022607	Z. G. , Y	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58051059W	758566G	58051059W	BNU-25-1-020492	K. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
58051079E	1344221E	58053095Z	BNU-25-1-021346	D. D. , M	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
58051125E	838428B	58051125E	BNU-25-1-026005	I. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58051262K	2416290G	60163214K	BNU-25-1-026431	L. B. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58051316Y	1697549D	58051479P	BNU-25-1-017657	H. G. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58052768D	1118548G	58052768D	BNU-25-1-020442	d. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58052896E	2225335B	58052722Z	BNU-25-1-015968	G. A. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58053790L	763589C	58053790L	BNU-25-1-027868	A. R. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58060078M	810761K	58060078M	BNU-25-1-026031	L. F. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58060773X	2313618J		BNU-25-1-008958	Z. R. , B	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2313641D		BNU-25-1-011118	Z. R. , B	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
58060912B	765251H	58060912B	BNU-25-1-005736	C. C. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58061036C	2362444C		BNU-25-1-024843	G. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58061248W	1056836F	58019574G	BNU-25-1-018693	B. B. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
58062058F	764038B	58051137B	BNU-25-1-012112	T. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
58062674W	2375078C	60151882M	BNU-25-1-024741	H. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58062982B	2305314D		BNU-25-1-028081	C. H. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
58063266L	2486706D	60322221Y	BNU-25-1-026475	O. B. , B	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58063360K	1038715I	58063360K	BNU-25-1-016355	L. L. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58063373B	1202447I	75941501D	BNU-25-1-024486	M. S. , C	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58063437Y	1010677J	58063437Y	BNU-25-1-027902	B. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58063613K	2405670H		BNU-25-1-024287	J. B. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58064059F	2371706I	13408749W	BNU-25-1-020777	B. B. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
58064245D	552990E	58064245D	BNU-25-1-024532	S. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58064247B	1079480C	58064247B	BNU-25-1-018585	P. S. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58064631G	1314004I	71791249S	BNU-25-1-012149	K. E. , Z	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58064638B	1212265I	58011495K	BNU-25-1-016751	M. C. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58064669L	2391589H	01628880C	BNU-25-1-020297	O. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58064781Q	2451219C		BNU-25-1-022896	E. M. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58065054J	1157289H	48755133D	BNU-25-1-009925	D. G. , K	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58065262Z	2375215H	01628326H	BNU-25-1-027109	E. Z. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58065693P	2357133A		BNU-25-1-023588	T. C. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58066071H	2373812K	60225290C	BNU-25-1-023222	A. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58066087B	2397377D	16870681C	BNU-25-1-023473	P. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58066131D	2418807H		BNU-25-1-023779	T. P. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58067465D	1127126J	58067465D	BNU-25-1-020235	I. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58067578F	763612A	58067578F	BNU-25-1-025412	B. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58067670F	493777E	58067670F	BNU-25-1-024635	d. J. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58067976Z	2128605B	58067976Z	BNU-25-1-013290	V. D. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
58068520Y	1148171J	58068520Y	BNU-25-1-018268	C. K. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
58068612Y	1395945E	58068612Y	BNU-25-1-009161	A. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
58069000A	2430591K		BNU-25-1-020864	S. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58069601Y	2375185B		BNU-25-1-021612	S. C. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58069947F	2323542K		BNU-25-1-026036	G. K. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58495467G	2163919B	58498784D	BNU-25-1-021242	R. J. , S	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58495828C	2448964G		BNU-25-1-027555	R. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58495852K	862858K	58027472J	BNU-25-1-017423	E. M. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
58495931P	1279375H	58495931P	BNU-25-1-005514	D. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
58496095B	2369610J	60187049M	BNU-25-1-021792	C. T. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58496257N	2308188A	58500208F	BNU-25-1-024344	B. A. , R	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2431794C	60230641N	BNU-25-1-024345	B. A. , S	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58496265C	2449147A	60182176P	BNU-25-1-024435	C. R. , R	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
58496362W	2415281B	13408150R	BNU-25-1-024243	G. N. , R	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
58496380C	787148A	58498575F	BNU-25-1-019450	S. O. , A	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
58496803Y	2392559A	58503307R	BNU-25-1-022736	S. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58496923B	2313387C		BNU-25-1-025357	K. B. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58497092L	788336F	58497092L	BNU-25-1-020261	L. R. , A	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28)
58497257T	2365591H		BNU-25-1-004628	R. H. , L	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58497656P	493386I	58497656P	BNU-25-1-023940	A. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58498119B	1102906J	58498119B	BNU-25-1-021781	J. G. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58498516V	1688103A	77155105H	BNU-25-1-017087	S. E. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58498716X	2372153H	58499684N	BNU-25-1-000209	A. A. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2450238D		BNU-25-1-023344	A. A. , Z	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58498915W	1116529J	58498915W	BNU-25-1-024407	F. F. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
58498950Z	1308173E	58498950Z	BNU-25-1-021505	B. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
58499211E	2428574J	60288303J	BNU-25-1-024286	E. A. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58499455J	1319167K	58500636K	BNU-25-1-009038	R. S. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58499499B	2363859B	58499585M	BNU-25-1-026768	M. S. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58499574V	2312011I	58501512T	BNU-25-1-024149	Y. G. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58500081H	1240772F	58497287F	BNU-25-1-015243	T. N. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58500234X	2238465A	58502594R	BNU-25-1-021857	C. G. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58500249W	2384277G	13409142G	BNU-25-1-021813	A. M. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58500331S	2375687K		BNU-25-1-020125	F. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58500632V	2432217C	60187803T	BNU-25-1-027198	Z. B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58500734G	2314639H		BNU-25-1-026557	P. P. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58500753T	2178971B	58500692P	BNU-25-1-023813	E. M. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2186663F	58504104Q	BNU-25-1-024120	E. M. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58500788N	2440436F		BNU-25-1-021843	M. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58500853P	2362018I		BNU-25-1-020106	B. O. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58500966Y	2112209B		BNU-25-1-021525	U. R. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58501277H	2450836F	60233566Q	BNU-25-1-025200	B. K. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58501403Y	2377058J		BNU-25-1-020750	M. V. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58502607Z	618396D	58502607Z	BNU-25-1-007569	B. A. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
58504697B	2376844E	13409003A	BNU-25-1-024350	D. O. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
58504927B	2430247D		BNU-25-1-022628	J. R. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60152967D	2242523D	60171929L	BNU-25-1-024806	M. F. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60153702P	2410879A	60163872N	BNU-25-1-024304	L. Q. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60157451P	2399732K	60240778Y	BNU-25-1-023068	O. G. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60159853H	2196471I		BNU-25-1-013926	E. S. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60164444D	2384258K		BNU-25-1-027188	U. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60181787X	2122763C	60418151A	BNU-25-1-001175	T. O. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
60192229X	2216799E	60361806P	BNU-25-1-019753	S. S. , M	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2418943K	60166500H	BNU-25-1-022575	S. S. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60193159C	2365502K	58504488D	BNU-25-1-012791	C. C. , M	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
60193217D	2430659C		BNU-25-1-022335	M. R. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60209462Q	2111530D	58069740F	BNU-25-1-013145	D. P. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60209972C	1768523F	60209972C	BNU-25-1-020597	V. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
60214081N	2120590G	58496870G	BNU-25-1-007262	K. K. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60222310F	2394434K	60273700S	BNU-25-1-021010	O. O. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60222397W	1480658J	60222397W	BNU-25-1-001444	E. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
60232424R	2415362B		BNU-25-1-022593	G. I. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60264302R	2243049A	60190122L	BNU-25-1-018526	M. O. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60264383J	2374504F	60203372K	BNU-25-1-024398	J. E. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60289571Q	2439892G		BNU-25-1-025922	M. W. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60293592N	958383A	58048618E	BNU-25-1-007873	T. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60296843C	360122F	72848251Y	BNU-25-1-012340	C. S. , N	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60299649C	2384251C		BNU-25-1-023565	L. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60313804F	2450632K	16872130C	BNU-25-1-024242	B. I. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2450794G	16872129L	BNU-25-1-024244	B. I. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60315888K	2431735H		BNU-25-1-025799	V. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2450639H		BNU-25-1-025810	V. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60334023D	2208831I		BNU-25-1-024896	F. C. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60338346P	2397389H		BNU-25-1-025603	G. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60343278H	2446109B		BNU-25-1-020385	K. P. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
60350965T	2429579F	60350965T	BNU-25-1-021752	U. C. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
60360336X	2449612K	60197496X	BNU-25-1-022292	S. R. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60362352W	2225137F	60533532Q	BNU-25-1-020836	K. K. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
60372722E	2376229C	60165272D	BNU-25-1-025611	O. S. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60416654R	2100676I	47744724J	BNU-25-1-025526	B. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60427724P	2082222H	54659261Z	BNU-25-1-017988	O. A. , G	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60430289C	2225144I	58503687J	BNU-25-1-009105	B. P. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60431090Q	1788781E	60431090Q	BNU-25-1-022811	P. M. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60465392W	2168436H		BNU-25-1-015091	M. V. , J	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60471270S	2129318K	60471270S	BNU-25-1-020926	C. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
60530726Q	2415510B	60773300D	BNU-25-1-022975	R. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60582141A	2221718F	58504644G	BNU-25-1-026155	Y. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60610292W	2360346B	60348371M	BNU-25-1-022586	A. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60613476N	2205503H	Y9693762N	BNU-25-1-007535	O. D. , S	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
60618800T	2076974B	60617098T	BNU-25-1-001410	M. M. , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
60626800L	2226271H	60686097E	BNU-25-1-022599	H. C. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2226272F	60626800L	BNU-25-1-027103	H. P. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60632844Z	669671F	Y9448545K	BNU-25-1-004640	T. F. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
60658259Z	2370539G		BNU-25-1-021987	D. . , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60666014H	1207550B	60666014H	BNU-25-1-020450	L. T. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60706980K	1056839K	60706980K	BNU-25-1-027350	E. D. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60722315S	2313274E	58500626B	BNU-25-1-013562	S. S. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60734727F	1385416E	60734727F	BNU-25-1-022222	B. R. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
60765173R	2429713F	60265382T	BNU-25-1-022991	J. Á. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60789311N	2470967A	60517416T	BNU-25-1-021581	F. B. , Z	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60803107P	2397152F		BNU-25-1-025430	M. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60829286J	2470773C		BNU-25-1-026900	M. R. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
60890758Y	2375790G	60890758Y	BNU-25-1-006125	A. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
60975567Z	2487539C		BNU-25-1-027164	C. E. , C	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
61017891H	460985I	61017891H	BNU-25-1-021355	Y. B. , S	Bachillerato		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
61026903Z	1664766G	61127859T	BNU-25-1-011179	F. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
61029383X	2039932E	Y7142279B	BNU-25-1-001641	S. S. , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
70096020R	2445828H	70096023G	BNU-25-1-020763	L. T. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
70430126D	2468303F		BNU-25-1-023791	K. B. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70814770R	2137965D		BNU-25-1-021106	L. H. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70841824F	2160267A	70832203T	BNU-25-1-016255	A. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70862427W	974524F	58019875Y	BNU-25-1-017371	S. M. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70872602B	2179347G		BNU-25-1-001297	G. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
70894624E	2179847I		BNU-25-1-025513	M. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71014087T	2361966K		BNU-25-1-027096	B. B. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71016286Z	318605I	58018286G	BNU-25-1-003441	M. L. , A	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41)
71020537X	2178550D	58498539V	BNU-25-1-027237	B. P. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71028540D	2225219D		BNU-25-1-005461	F. C. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71032225Z	2369041A	16870414Y	BNU-25-1-027936	M. d. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
71101025K	623364C	72858506A	BNU-25-1-021883	G. G. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71103489R	1377337H	48160182E	BNU-25-1-027521	O. C. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71291130P	2451075A		BNU-25-1-020734	C. S. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71291776X	2315826D		BNU-25-1-026945	S. R. , A	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71310051T	2418725J		BNU-25-1-022059	S. G. , V	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71342658Q	680287G	72842930K	BNU-25-1-013771	C. S. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
71342694Y	2362384F	13408060A	BNU-25-1-026104	P. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71343930T	2394949K		BNU-25-1-021697	R. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71344814X	2225223B		BNU-25-1-020098	P. C. , D	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71345216K	2301917E		BNU-25-1-021280	O. Q. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71345665X	2153992I		BNU-25-1-020441	P. V. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
71345856V	2418954F		BNU-25-1-022685	C. P. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71346508W	2148907G		BNU-25-1-025557	C. S. , R	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
71347477M	407449A	71347477M	BNU-25-1-024606	E. A. , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71347759B	2146006K		BNU-25-1-020316	A. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71347857V	2429712H	08203962-t	BNU-25-1-023607	P. F. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71348534G	2181737F	13408383G	BNU-25-1-022220	A. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71348634N	2162203F		BNU-25-1-006675	Á. R. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71349232N	2419046C		BNU-25-1-022182	M. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71349516C	2399503D		BNU-25-1-027751	G. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71351601N	708394G	71351601N	BNU-25-1-018169	V. G. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
71352506C	726037G	71352506C	BNU-25-1-021045	S. T. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71352847Q	727173E	71352847Q	BNU-25-1-021876	S. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
71379821B	2415292H	08203111T	BNU-25-1-023598	L. L. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71436452Q	2362055C	16870085E	BNU-25-1-022379	G. P. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
71448439C	2165880D	72922702Y	BNU-25-1-020783	S. A. , P	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2254510H	01629305P	BNU-25-1-020784	S. A. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71476865H	2375213A		BNU-25-1-021770	D. M. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71516291E	2111658K	71516291E	BNU-25-1-023170	S. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
71555745P	2361806K	43869813G	BNU-25-1-021209	N. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
71560390F	2192190D		BNU-25-1-021739	L. M. , A	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
71562273G	2464217H	71562273G	BNU-25-1-028044	G. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
71668451Z	2181819D	58498771L	BNU-25-1-020363	F. M. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71758224H	2416071H	13409873E	BNU-25-1-021523	B. V. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71831993A	2451683K		BNU-25-1-025930	C. d. , A	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
71942707H	2192925E		BNU-25-1-026734	d. G. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71946237Y	2232640F		BNU-25-1-010701	P. A. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71948907P	2361925C		BNU-25-1-026547	R. G. , Z	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
71948950M	2225316F		BNU-25-1-027545	F. L. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7195562Q	2418754C		BNU-25-1-024460	Z. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72093242H	2368217F		BNU-25-1-026281	R. G. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72098521F	2177912A		BNU-25-1-026551	A. M. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72127612A	2362100B	58504977S	BNU-25-1-023123	G. S. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72188752D	2419048J		BNU-25-1-022195	M. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72226539F	2405643K	72226539F	BNU-25-1-026372	P. H. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72273025X	2447126H	01628115Z	BNU-25-1-022000	Á. A. , S	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72311959M	2405541H		BNU-25-1-021420	A. M. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72313549P	2124467H		BNU-25-1-024823	J. C. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2368727E		BNU-25-1-027125	J. C. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72314182C	949864H	45197655X	BNU-25-1-024164	G. P. , S	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72315723C	2374908D	14024615C	BNU-25-1-026056	R. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72315832Z	2353337E		BNU-25-1-021696	S. Y. , A	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72316778V	2353335I		BNU-25-1-025701	U. d. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72318387Q	2301458K		BNU-25-1-010805	M. E. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72401604L	2454311K		BNU-25-1-025531	F. A. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72403068B	2167770A		BNU-25-1-010653	H. T. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72405248Y	2186470F		BNU-25-1-017588	C. G. , I	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72407096Z	2378423H		BNU-25-1-020916	R. M. , L	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72447665B	1506247I	72447665B	BNU-25-1-024489	I. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72448849E	385944D	58050664K	BNU-25-1-022353	L. S. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72453746C	995284E	01629066E	BNU-25-1-012199	O. A. , B	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72455692B	1187688I	58006595C	BNU-25-1-009602	Z. G. , S	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72456318Q	1090644J	34361827B	BNU-25-1-021348	K. F. , I	Bachillerato		- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72460049K	2237456G		BNU-25-1-020461	M. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72461340R	2179061C		BNU-25-1-023440	E. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72466196G	2225366B	16872017E	BNU-25-1-021626	A. M. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2418748I	60246723V	BNU-25-1-021768	A. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72468770W	2149198E		BNU-25-1-024035	A. C. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72471641K	932359G	72858980V	BNU-25-1-022070	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72473476Q	2221266D		BNU-25-1-023795	M. L. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72476230X	2484293B		BNU-25-1-023732	C. S. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72481336X	2398438E		BNU-25-1-025773	M. T. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72484393P	2214585A		BNU-25-1-014832	C. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72486198L	2190733B	04770640A	BNU-25-1-025039	G. V. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2364187I		BNU-25-1-025047	G. V. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72490124N	2090769J		BNU-25-1-023470	A. J. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72495988B	2178693D		BNU-25-1-022461	C. L. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72496768D	2179915G	58497139C	BNU-25-1-021459	M. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72504698G	2233824B	13408097V	BNU-25-1-027050	T. T. , L	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72540485A	735722B	72540485A	BNU-25-1-013870	S. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72573546J	690404A	58018646L	BNU-25-1-023161	M. I. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72576359C	2353953E		BNU-25-1-023174	B. G. , T	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72581424W	801903G	79476383K	BNU-25-1-008996	A. L. , M	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
72581691Q	2299994J	13409143M	BNU-25-1-021404	M. A. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72581774F	2418038G		BNU-25-1-025184	C. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72583475Y	2381376I	60151415K	BNU-25-1-020052	D. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72584637H	752528A	72588686L	BNU-25-1-022407	I. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72589062G	2324259A	72589062G	BNU-25-1-006008	P. A. , W	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72590125D	1639705I	58495995A	BNU-25-1-008203	G. T. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72592208E	904214H	72592208E	BNU-25-1-021192	G. B. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72705228C	2418745D		BNU-25-1-025820	C. J. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72716828M	647440C	58018978Y	BNU-25-1-005799	O. L. , M	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72717175F	2214450B		BNU-25-1-018783	R. P. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72717457J	1079194D	72847172P	BNU-25-1-010493	M. A. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72717486L	368701E	58048824K	BNU-25-1-023992	G. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72717505S	979849H	58032054H	BNU-25-1-001304	L. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72717560R	956697J	58053965X	BNU-25-1-025719	R. A. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72717604E	635227H	79227929J	BNU-25-1-020698	V. F. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72717986J	2415654K		BNU-25-1-024301	P. S. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72718149S	2203721H		BNU-25-1-020426	M. V. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72718252A	2353536J		BNU-25-1-022705	P. O. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72718397X	2183628A		BNU-25-1-020808	d. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72718496V	2225077I	13409228K	BNU-25-1-022361	B. M. , B	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72718523K	952091K	58041810E	BNU-25-1-021524	R. N. , C	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72718764D	787131G	58050914H	BNU-25-1-011048	O. B. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72718811X	391971D	58009464Z	BNU-25-1-020089	M. G. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72719017D	2315975I	01629893K	BNU-25-1-023253	S. I. , O	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72719032R	331860E	72853233C	BNU-25-1-022826	P. C. , I	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72719167K	339986I	58013946B	BNU-25-1-005080	A. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72719447W	1009561A	58028772W	BNU-25-1-021300	A. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72719562W	992065J	53983716W	BNU-25-1-020857	P. C. , M	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72719577V	941261A	53980157P	BNU-25-1-016183	A. B. , J	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72719674E	959141I	58006609B	BNU-25-1-021110	R. M. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72719769W	2430305E		BNU-25-1-027307	S. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72719776D	389092I	58011307V	BNU-25-1-026819	H. P. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72719967Q	2312846B		BNU-25-1-023125	G. R. , J	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72720202K	2306251H	16870535N	BNU-25-1-023289	M. N. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72720470J	2166544D		BNU-25-1-024584	G. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72720628X	2179064H		BNU-25-1-021085	E. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72720791N	772289J	58051449R	BNU-25-1-004287	M. G. , E	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72720933Q	2190769C 2362021I		BNU-25-1-027697 BNU-25-1-027718	A. L. , A A. L. , C	Educación Infantil Educación Infantil	6 4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72721044N	2234689J		BNU-25-1-027170	E. L. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72721077E	2378243J		BNU-25-1-020326	S. M. , C	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72721329K	2180503C		BNU-25-1-022623	S. M. , L	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72721468E	2234064F		BNU-25-1-021035	V. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72721528J	2300012A		BNU-25-1-022277	M. P. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72721529Z	973595J	58047737S	BNU-25-1-022231	M. P. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72721847X	1116501J	58008032P	BNU-25-1-025205	M. F. , P	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72722240N	2169763J		BNU-25-1-000972	C. R. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72722364K	885174C	18482705C	BNU-25-1-015993	F. A. , A	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
72722556Y	2239042B		BNU-25-1-026558	E. F. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72722557F	2384264E 2384266A		BNU-25-1-020500 BNU-25-1-025645	F. V. , F F. V. , N	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72722803T	973808H	58029353P	BNU-25-1-017031	G. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72722817Z	359391F	58016252V	BNU-25-1-024940	L. F. , S	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72722832Y	969139A	58008369T	BNU-25-1-025447	E. G. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72723050V	385246F	58500345Y	BNU-25-1-004745	B. D. , I	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72723058W	2162387C	58499055G	BNU-25-1-020368	F. Z. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72723161J	2404297I		BNU-25-1-024744	S. I. , K	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72723190L	952134H	58030342P	BNU-25-1-024566	V. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72723370S	393117J	58025736W	BNU-25-1-000767	G. M. , J	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72723453Y	350685A	72856874G	BNU-25-1-004420	O. E. , N	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72723469E	2353459B		BNU-25-1-022903	B. R. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72723489L	951963G	58013351Z	BNU-25-1-007825	E. A. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72723570P	946591J	53981692W	BNU-25-1-021927	D. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72723763V	2219469K	58504582B	BNU-25-1-021928	C. A. , A	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72723796G	2170459H	58498457G	BNU-25-1-024769	C. L. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72724000R	885149B	72850549G	BNU-25-1-021777	F. S. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72724156L	998982J	72857835E	BNU-25-1-001656	S. I. , I	Aprendizaje De Tareas	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72724182E	955688E	58042891E	BNU-25-1-020903	O. G. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72724409L	1052520I	58047064D	BNU-25-1-013996	M. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72724539B	2360638K		BNU-25-1-026141	Z. E. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72724651P	890576B	58040243L	BNU-25-1-002254	G. L. , I	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72724964E	2166614I		BNU-25-1-027337	R. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72725123C	2246114A		BNU-25-1-002100	M. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72725241T	963500I	71379199X	BNU-25-1-013961	A. M. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72725563T	2178367F		BNU-25-1-023267	A. Z. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72725651L	2225175I		BNU-25-1-021950	A. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72725685F	2373154A		BNU-25-1-027145	G. S. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72725692Z	383651G	72852758M	BNU-25-1-026400	V. R. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72725765H	2238935A		BNU-25-1-025782	O. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2238939D		BNU-25-1-025784	O. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72726029Y	2225081G		BNU-25-1-026090	A. E. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72726037Z	659369K	58053226F	BNU-25-1-004903	S. G. , U	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72726125X	376745K	58010419A	BNU-25-1-011359	E. R. , O	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72726268S	2163876E		BNU-25-1-023083	M. D. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72726295L	2418842F	60194108A	BNU-25-1-022009	G. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72726409H	2186434J	58497918V	BNU-25-1-024793	C. J. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72726446D	320163E	58501119K	BNU-25-1-022312	G. B. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72727090D	2450481F		BNU-25-1-020824	B. B. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72727145H	2221088B		BNU-25-1-002527	F. I. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72727264E	2179995E		BNU-25-1-026019	M. A. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72727386Y	953366D	72857709B	BNU-25-1-011177	E. M. , L	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72727799M	948798K	58054583F	BNU-25-1-027121	R. D. , A	Bachillerato	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72727943B	2250100C	58499952G	BNU-25-1-018904	B. N. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72727947S	948497C	72858752L	BNU-25-1-024343	L. D. , O	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72728555W	942191B	58496693B	BNU-25-1-008168	P. M. , M	Bachillerato	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72728605Y	2362172J		BNU-25-1-024070	R. L. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72728652F	542604I	72848038T	BNU-25-1-016101	B. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72728735K	2430255E		BNU-25-1-027489	G. G. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72728736E	2126411C		BNU-25-1-021936	G. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72728844S	2419087K	60206538J	BNU-25-1-021578	F. H. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72729387Y	959637B	58068417H	BNU-25-1-005754	M. A. , Y	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72729937G	1116296G	58042307J	BNU-25-1-025946	B. P. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72730162E	2184939A		BNU-25-1-026450	H. M. , N	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2416283D		BNU-25-1-026454	H. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2416284B		BNU-25-1-026456	H. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72730171P	314840H	58006065L	BNU-25-1-020842	P. R. , X	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72730289B	392188C	58496225A	BNU-25-1-002861	G. R. , C	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72730664H	997196C	72855434J	BNU-25-1-017537	L. U. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72730682J	2172200F		BNU-25-1-022779	A. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2469997H		BNU-25-1-022785	A. A. , B	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72731027J	347442I	58007487S	BNU-25-1-021166	O. E. , I	Bachillerato	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72731042M	363286E	58007078C	BNU-25-1-000541	G. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72731098S	2167379J	58498571A	BNU-25-1-020567	S. J. , I	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2374206C	01628440V	BNU-25-1-020573	S. J. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72731179G	2222205H		BNU-25-1-027613	G. M. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72731274F	2187337C		BNU-25-1-023137	A. V. , I	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72731326J	2186093J		BNU-25-1-012789	A. V. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72731359T	2100740D		BNU-25-1-004605	S. A. , V	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72731392X	2434972A	60215248Y	BNU-25-1-023368	R. D. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72731422V	2237578D	13408392J	BNU-25-1-023727	O. S. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72731529D	323180A	53983011X	BNU-25-1-020409	d. U. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72731555N	2447946C		BNU-25-1-024601	S. V. , J	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
72731792L	2357016E		BNU-25-1-026865	G. S. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72732076G	752931G	53980810V	BNU-25-1-024835	O. P. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72732083B	354880E	72856854F	BNU-25-1-020332	F. O. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72732298L	2191552A	58501743R	BNU-25-1-018947	A. G. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72732486T	989661I	53984053V	BNU-25-1-022953	S. Q. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72732505L	1117622D	72849000L	BNU-25-1-016182	R. X. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72732603W	2376703A	13408911A	BNU-25-1-025233	G. G. , L	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72732738E	2362083I		BNU-25-1-023079	S. O. , J	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72732780H	2160944G		BNU-25-1-025438	C. P. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72732827L	2180242E		BNU-25-1-020715	P. A. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72732925W	1011159E	58062507L	BNU-25-1-020028	B. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	1011439J	58048530A	BNU-25-1-000827	B. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72733090Y	2193488G		BNU-25-1-024091	R. G. , L	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2361812E		BNU-25-1-024093	R. G. , N	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72733275F	327437C	72858675B	BNU-25-1-019756	B. L. , I	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72733306S	653438D	72855733J	BNU-25-1-016951	M. U. , U	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72733339W	2167334J		BNU-25-1-020319	F. M. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72733419J	2418880I	56043045A	BNU-25-1-026892	F. B. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72733434M	987911K	58030912A	BNU-25-1-024043	A. R. , H	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72733454W	2225354I		BNU-25-1-025600	M. O. , E	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72733460P	2381389K		BNU-25-1-026379	L. S. , J	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72733533N	2198083H		BNU-25-1-020634	U. R. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72733676V	2394945H		BNU-25-1-026436	R. C. , A	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72733772K	2184905G	58500603B	BNU-25-1-023833	M. M. , O	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2301326F	16871198P	BNU-25-1-024115	M. M. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72733819E	2188379D		BNU-25-1-005760	H. C. , N	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72733868W	949539H	58016404P	BNU-25-1-023005	A. A. , I	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72733938A	2192993J		BNU-25-1-025727	A. P. , E	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72734007A	385429I	58025011J	BNU-25-1-017823	M. F. , E	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72734733Q	2207562D	58503513T	BNU-25-1-022595	P. C. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72734911X	2114526B		BNU-25-1-008124	d. A. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72734918V	2225311E		BNU-25-1-027322	S. A. , L	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72735338T	2418862K		BNU-25-1-023134	D. G. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72735434G	2179973D		BNU-25-1-018457	M. M. , K	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72735449L	2161335E		BNU-25-1-027682	B. R. , I	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72735509X	2173996K		BNU-25-1-021293	d. R. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72735729T	2371973H		BNU-25-1-027702	O. P. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72735808X	968793I	58496013K	BNU-25-1-024456	I. M. , E	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72736184H	2378188C		BNU-25-1-023130	A. C. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72736185L	2378418A		BNU-25-1-021023	G. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72736323L	2193075J		BNU-25-1-027286	M. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72736388S	2362004I		BNU-25-1-022342	F. M. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72736430B	2191291C		BNU-25-1-021544	G. L. , E	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
			BNU-25-1-021557	G. L. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72736553L	919651J	58060814M	BNU-25-1-000964	V. D. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72736605W	335466K	72851002C	BNU-25-1-018938	M. L. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72736737L	2204114B		BNU-25-1-016931	G. N. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72737034V	2225088D		BNU-25-1-020649	B. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72737055S	2309349I	58502165D	BNU-25-1-024906	D. G. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72737101S	994283A	72858774H	BNU-25-1-021120	E. C. , H	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72737102Q	2206428B	58503215R	BNU-25-1-020302	A. G. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72737146Z	2120738A		BNU-25-1-027912	C. M. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-1-027920	C. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72737406K	2306221F	16870841L	BNU-25-1-023986	P. U. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72737505M	1172887A	58009745L	BNU-25-1-007832	D. R. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72737651J	2225224K		BNU-25-1-023503	M. N. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72737790Z	2312354A		BNU-25-1-021156	A. A. , A	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72737932H	2178289K		BNU-25-1-020497	Á. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-1-020501	Á. M. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72737959E	2418797G	16870624D	BNU-25-1-025204	H. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72737974Z	2428189B		BNU-25-1-023033	B. F. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72738010G	2301364I	16872570T	BNU-25-1-026256	B. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72738028E	2447798C	60170010D	BNU-25-1-022524	B. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72738111J	2360729H	01629708C	BNU-25-1-027353	L. L. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-1-027358	L. L. , A	Educación Infantil	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72738391V	2362219J		BNU-25-1-025647	O. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72738440C	623805J	72852270T	BNU-25-1-020103	M. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72738505Q	2177829J		BNU-25-1-023016	M. I. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72738881R	951303E	58053352H	BNU-25-1-016555	M. M. , I	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72739175L	2383558D		BNU-25-1-024874	M. I. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72739394P	2378235I	16872375N	BNU-25-1-022011	G. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72739616T	772426H	58051058R	BNU-25-1-019998	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
72739621M	2234303C		BNU-25-1-023294	G. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72739707E	2378301K		BNU-25-1-026430	M. P. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72739864H	2375701J	40578693T	BNU-25-1-025654	P. P. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-1-025655	P. P. , B	Educación Infantil	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72739972B	2418730F		BNU-25-1-025662	F. C. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
7273994X	1441931D	58040171Q	BNU-25-1-004018	B. P. , Y	Educación Secundaria Obligatoria	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72740099T	2201352A		BNU-25-1-022008	M. Q. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72740143K	2308665D		BNU-25-1-021833	G. R. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72740150M	2443093F	60293148M	BNU-25-1-020343	N. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72740442K	147457J	72740442K	BNU-25-1-023377	B. J. , X	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72740496Y	2361809E		BNU-25-1-024488	S. L. , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72740613P	2418978C	60249904R	BNU-25-1-025223	F. R. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72740747G	2301341J	58504996B	BNU-25-1-023340	B. O. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72740909M	2120752G		BNU-25-1-027779	L. H. , O	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72740993C	2179199G		BNU-25-1-021909	G. M. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72741256F	919439H	72855302L	BNU-25-1-012663	C. S. , Y	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72741321A	2309943H		BNU-25-1-004655	O. V. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72741523K	2217688I		BNU-25-1-027679	G. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72741678S	2262589F		BNU-25-1-027703	A. G. , M	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72741740P	2238106G		BNU-25-1-020250	F. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
			BNU-25-1-020251	F. L. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72741848R	2362065K		BNU-25-1-022867	M. B. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72741967M	2167653E		BNU-25-1-025146	C. J. , I	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72741994D	2220980I		BNU-25-1-002200	E. A. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72741998J	2310719H		BNU-25-1-021396	C. G. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72742086D	2221128E		BNU-25-1-023221	C. P. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72742492R	2308488K		BNU-25-1-027691	A. M. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72742560T	2112191F		BNU-25-1-023200	G. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72742634M	651743I	53984357E	BNU-25-1-019968	R. P. , N	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72743109C	2321912C		BNU-25-1-026162	S. Z. , L	Educación Infantil	4	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72743183W	419702J	72743183W	BNU-25-1-025747	G. Á. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72743225K	2188392A		BNU-25-1-027075	R. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72743384L	2356495E	58503503J	BNU-25-1-026080	R. A. , E	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72743465P	1619021G	58069827W	BNU-25-1-022752	F. S. , E	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72743515N	2150537D		BNU-25-1-020362	D. V. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72743545L	2469410K		BNU-25-1-023366	U. B. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72743571E	2187198B	58499872Q	BNU-25-1-026763	R. O. , A	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72743619R	2308739A		BNU-25-1-026304	C. L. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72743635V	2259522I		BNU-25-1-027805	T. F. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72743709E	2180198D		BNU-25-1-025663	P. A. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2362003K		BNU-25-1-025664	P. A. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72743725S	2185064K		BNU-25-1-022495	S. P. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72743996X	2415348G	16871837A	BNU-25-1-020675	G. M. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744150A	2109368H		BNU-25-1-025856	G. P. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2166114G		BNU-25-1-025858	G. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744249X	2178898H		BNU-25-1-026394	D. M. , I	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744267M	2306710B		BNU-25-1-020941	V. G. , J	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2306816H		BNU-25-1-020945	V. G. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744333W	2353594G		BNU-25-1-024172	I. V. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744337Y	2314658D	01628923V	BNU-25-1-024354	M. R. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744403A	956248F	58053346N	BNU-25-1-017566	R. G. , I	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744414Z	964893C	01629584B	BNU-25-1-012647	L. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744544Y	2234290H		BNU-25-1-023811	N. S. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744575Z	2404848I		BNU-25-1-023949	M. S. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744613Y	2191293J		BNU-25-1-023640	B. P. , U	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2362254H		BNU-25-1-023636	B. P. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744700R	2393877D		BNU-25-1-024548	A. F. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72744861R	2166885K		BNU-25-1-022128	G. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72745014Q	2149808D		BNU-25-1-024814	G. P. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2431787K		BNU-25-1-024810	G. P. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72745101B	2190705G		BNU-25-1-022557	O. U. , A	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda
	2431344A		BNU-25-1-022562	O. U. , A	Educación Infantil	3	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72745132L	2356981G	01629094G	BNU-25-1-020248	B. M. , I	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72745337V	2150019D		BNU-25-1-004566	C. J. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72745386C	2188088D		BNU-25-1-020821	M. R. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72745561B	2418989I		BNU-25-1-020407	C. L. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72745606X	2193347C		BNU-25-1-024059	M. J. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72745712R	2360943F		BNU-25-1-026376	M. E. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72745769N	2371773E		BNU-25-1-023776	A. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72745779E	2145896A		BNU-25-1-026441	F. O. , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72745970Y	2221158G		BNU-25-1-026190	C. S. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72746024Z	2383314J	60116815J	BNU-25-1-025449	L. G. , P	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72746067B	2313787I		BNU-25-1-027557	M. D. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72746132F	2180855E		BNU-25-1-022280	V. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72746310R	2225350F		BNU-25-1-001632	H. V. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72746475M	2178475C	34364653P	BNU-25-1-027908	B. G. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2399884J	60154085T	BNU-25-1-027915	B. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72746520G	2225184H		BNU-25-1-021175	I. M. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72746594D	2194580C	58500756A	BNU-25-1-020706	B. A. , A	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72746604L	2308239J	58503540G	BNU-25-1-001151	B. C. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72746761S	2308062A		BNU-25-1-022637	S. R. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72746792T	2189258K		BNU-25-1-024109	C. F. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72746863W	2418909K		BNU-25-1-020735	S. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72746969Q	2191042B		BNU-25-1-008304	S. V. , N	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2358015B		BNU-25-1-025762	S. V. , L	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747117A	2385948C		BNU-25-1-021268	V. M. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747161R	2190175J		BNU-25-1-020410	G. C. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747202L	2166082E		BNU-25-1-026916	B. E. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747227K	2190109A		BNU-25-1-027468	C. R. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2190112A		BNU-25-1-027469	C. R. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747240B	2170056H	04760509S	BNU-25-1-020982	D. G. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2170057F	04760508Z	BNU-25-1-020983	D. G. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747334J	2353601C		BNU-25-1-024389	O. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72747346W	2429937F		BNU-25-1-023658	R. V. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747421P	2391140J		BNU-25-1-020973	C. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72747530W	2402183A		BNU-25-1-022600	B. B. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747622W	2180357J		BNU-25-1-025326	R. G. , A	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747661H	2353494K		BNU-25-1-023902	A. R. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747703Z	2203474J	58501030R	BNU-25-1-027192	I. V. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747726Z	258674F	72747726Z	BNU-25-1-016133	R. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747786M	2356750D		BNU-25-1-025421	P. J. , R	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72747996P	2138774F		BNU-25-1-027315	O. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72748238C	2191074K		BNU-25-1-026986	A. A. , M	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72748276N	2469062H		BNU-25-1-020736	B. R. , H	Educación Infantil	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72748307C	763814K	58061644F	BNU-25-1-019948	L. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72748661Y	2232780A		BNU-25-1-024747	H. M. , B	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72748673H	2418695D		BNU-25-1-021477	P. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72748679R	2469602B		BNU-25-1-020074	H. V. , Á	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72748837K	2418845K	60276478X	BNU-25-1-021255	S. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72748939P	2167391I	58496432A	BNU-25-1-023367	R. A. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72749107S	2236507J		BNU-25-1-020339	M. A. , C	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72749112C	2186393I		BNU-25-1-021517	S. G. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72749422P	991619I	58052410L	BNU-25-1-000462	J. V. , A	Educación Secundaria Obligatoria	3	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72749625G	2418716K		BNU-25-1-023900	B. S. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72749674F	2469409G		BNU-25-1-026424	S. G. , L	Educación Infantil	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72749715W	2193862I		BNU-25-1-019198	S. M. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72749726J	2391626F	13408152A	BNU-25-1-027323	R. M. , C	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72749729Q	2180354E		BNU-25-1-024731	R. S. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2371031E		BNU-25-1-021589	R. S. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72749742Y	2416089K		BNU-25-1-022261	G. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72749743F	2418933C		BNU-25-1-024749	O. A. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72749789F	2214674B		BNU-25-1-015607	F. F. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72749818J	2466567D		BNU-25-1-024103	P. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72749886N	2446695G		BNU-25-1-020760	T. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72749946A	2306732C		BNU-25-1-020237	F. V. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72749973F	2449796H	58095124E	BNU-25-1-026533	E. V. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72750181P	2243127G		BNU-25-1-025168	G. P. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72750452A	2361975J		BNU-25-1-022346	C. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72750470K	2149748G	58504547E	BNU-25-1-013196	R. M. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72750611R	2225247J		BNU-25-1-001094	F. J. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72750635W	2374210A		BNU-25-1-023552	H. M. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72750849D	2192934D		BNU-25-1-023853	M. O. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72750850X	2418919H		BNU-25-1-027625	F. M. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72750914M	2450088H	60172472X	BNU-25-1-026538	B. F. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72750997L	2248299H		BNU-25-1-027894	P. C. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72751024T	2225115E	01629509M	BNU-25-1-020845	G. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72751152J	2163357G		BNU-25-1-023692	L. E. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2416214A		BNU-25-1-023695	L. E. , I	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72751331P	2171775D		BNU-25-1-022540	G. G. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72751520J	2430860J	60255854V	BNU-25-1-027672	P. F. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72751677D	2145901A		BNU-25-1-020100	P. S. , E	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72751689K	2222187F		BNU-25-1-020645	C. L. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72751764G	2311012A		BNU-25-1-024321	D. G. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72752010C	2204377C		BNU-25-1-004255	N. C. , O	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72752021P	2361929F		BNU-25-1-027048	C. A. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72752081E	2423389H		BNU-25-1-027197	M. J. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72752151T	2451630J	16871220F	BNU-25-1-024609	R. M. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72752189S	2353473H		BNU-25-1-021089	S. V. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72752459D	1191840I	58042796L	BNU-25-1-027720	E. O. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72752516C	2150455F		BNU-25-1-021227	B. E. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72752855Z	2353437A		BNU-25-1-023272	C. O. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72752914G	2414087C	16870336C	BNU-25-1-006772	Z. U. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72752938M	2242105K		BNU-25-1-011514	R. M. , O	Educación Infantil	5	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72752978E	2190605K	58501358F	BNU-25-1-025377	R. R. , C	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72753367C	2362152E	13408141S	BNU-25-1-020537	U. G. , E	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72753714E	2410945C	01629347G	BNU-25-1-027217	B. G. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72753838P	2452290C		BNU-25-1-021643	T. L. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72753939V	2418691A	60171962Y	BNU-25-1-025756	M. S. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72753985V	2446229C		BNU-25-1-026505	I. A. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72754019M	2241661H	58504039C	BNU-25-1-024620	D. M. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72754084R	2419062E		BNU-25-1-023339	M. H. , M	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2419063C		BNU-25-1-023345	M. H. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72754159F	2180550E	58504261N	BNU-25-1-026959	S. S. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2418871J		BNU-25-1-027157	S. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72754249M	2312715F	58498791Q	BNU-25-1-014900	S. G. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72754268R	2310024J		BNU-25-1-020710	B. R. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72754350Z	2418737C		BNU-25-1-020848	M. C. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72754398Q	2367133F		BNU-25-1-021806	H. H. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72754418J	2225231C		BNU-25-1-020608	M. O. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72754447L	2418917A		BNU-25-1-022347	C. E. , L	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72754575D	2362088J		BNU-25-1-021271	A. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2362089H		BNU-25-1-021267	A. S. , L	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72754806X	2150178F		BNU-25-1-014268	B. L. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72754944X	2214670J		BNU-25-1-024537	E. S. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72754951V	2391905B		BNU-25-1-020494	B. F. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72754959W	2451431E		BNU-25-1-021869	V. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72754978K	2201342D		BNU-25-1-001125	A. F. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72754991B	2180385E		BNU-25-1-023118	R. M. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2180386C		BNU-25-1-026536	R. M. , K	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2416253B	60285859F	BNU-25-1-026537	R. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72755157Q	2221641D		BNU-25-1-023882	U. A. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72755163E	271139G	72755163E	BNU-25-1-024260	S. I. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28)
72755237G	2192297H	58499626T	BNU-25-1-027251	F. C. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2236329H		BNU-25-1-022693	F. C. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72755282A	1103743G	72845896C	BNU-25-1-011830	L. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72755304W	2404915I		BNU-25-1-023087	A. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72755371T	2356486F	01629043E	BNU-25-1-022240	S. P. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2449163C	60291003E	BNU-25-1-022235	S. P. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72755461K	2188162G		BNU-25-1-020568	S. L. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72755733V	2418722E		BNU-25-1-022050	L. S. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72755786R	2193995A		BNU-25-1-026091	L. A. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72755981N	2362149E		BNU-25-1-023278	C. B. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72756033H	2386091K		BNU-25-1-027209	D. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72756099S	2191328F	16872097X	BNU-25-1-003246	A. R. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72756263H	2415679F	13408868Y	BNU-25-1-021767	S. V. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72756435Y	2294089I		BNU-25-1-025696	P. P. , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2418710A		BNU-25-1-025697	P. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72756477W	2452728J	60252869E	BNU-25-1-027925	E. T. , W	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72756622D	2307630F		BNU-25-1-013448	G. C. , G	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la LGE - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72756634K	2478763J		BNU-25-1-023944	V. A. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72756700H	2191597A	16870729E	BNU-25-1-000638	J. R. , F	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72756747L	1103239G	72756747L	BNU-25-1-024408	L. G. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72756948J	2164373D		BNU-25-1-020298	Z. Z. , H	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2362395A		BNU-25-1-020310	Z. Z. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72756993N	2367551J		BNU-25-1-022104	K. C. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72757019S	2361878H		BNU-25-1-027136	C. F. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72757240Y	2225076K	58503250J	BNU-25-1-023172	O. M. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72757319Q	2194611G		BNU-25-1-012029	N. D. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72757326T	2384250E		BNU-25-1-025914	F. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72757483L	2376059B		BNU-25-1-025738	M. R. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72757574H	2375193C		BNU-25-1-022242	V. O. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72757585Y	2418908B		BNU-25-1-025255	Z. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72757623K	2186135I		BNU-25-1-010000	A. J. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72757632F	2457707D		BNU-25-1-020124	H. M. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72757730J	2179415E		BNU-25-1-026486	G. M. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2418913I		BNU-25-1-026498	G. M. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2418915E		BNU-25-1-026509	G. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72757808E	2365486E	60195400F	BNU-25-1-020119	M. C. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72757960J	1103351B	72757960J	BNU-25-1-027070	C. A. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72757974G	2438513B		BNU-25-1-027389	J. M. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758065A	2150287A		BNU-25-1-008300	J. J. , Y	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72758114Y	2432131B		BNU-25-1-025622	P. D. , X	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758186D	2166294A	58499367V	BNU-25-1-026767	D. M. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2370026C	13408089D	BNU-25-1-026997	D. M. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758238S	2261927F	16871980P	BNU-25-1-024737	S. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758239Q	2203707B		BNU-25-1-023152	P. T. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758258N	2241254J		BNU-25-1-025665	S. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758284S	1503250B	72758284S	BNU-25-1-018177	B. V. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
72758373N	2469778I		BNU-25-1-020613	G. M. , N	Educación Infantil	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la LGE
72758436Y	2192271D		BNU-25-1-027652	L. K. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2393967C	01629367R	BNU-25-1-027654	L. K. , A	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758450C	2225179A	58502862Q	BNU-25-1-000721	M. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758492Q	2418832I		BNU-25-1-021695	G. J. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758559Z	2418951A	55648527G	BNU-25-1-020511	S. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758626N	20197I	72758626N	BNU-25-1-023593	B. E. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72758663A	2451427G	16872015C	BNU-25-1-025983	J. J. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758851F	2360902I		BNU-25-1-020883	D. C. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758970B	2416337G		BNU-25-1-021586	I. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72758971N	874757A	72758971N	BNU-25-1-027200	W. S. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72791198Q	2184784D		BNU-25-1-020606	A. T. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72793974D	2189237H	58069837N	BNU-25-1-002340	D. T. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2193354F	58069835X	BNU-25-1-016329	D. T. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72796823Y	2353481I		BNU-25-1-021963	F. B. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72797830R	2225256I		BNU-25-1-027639	A. M. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72800513Q	2300004K		BNU-25-1-023981	A. R. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72825326N	2357312A	01628424R	BNU-25-1-020081	S. M. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72825551F	2452331D		BNU-25-1-026979	R. D. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72825565K	2378193J	60159494G	BNU-25-1-021467	R. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72825626J	2312644C		BNU-25-1-013604	F. V. , T	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72825735F	2430222I		BNU-25-1-027105	G. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72825829D	2362064B	13408389X	BNU-25-1-022501	C. C. , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2431277A		BNU-25-1-022508	C. C. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72825895Y	2429804C		BNU-25-1-025401	M. G. , N	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2429815I		BNU-25-1-025465	M. G. , M	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72826179Z	2429721G		BNU-25-1-027845	L. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72826227Q	2429794B		BNU-25-1-025503	d. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72826250Q	2450430A	60264980N	BNU-25-1-023342	A. M. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72826389V	2392372F	60279505R	BNU-25-1-027130	B. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72826458V	2171561A		BNU-25-1-027038	P. P. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72826690L	2164311D	58496729R	BNU-25-1-013512	A. S. , M	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72827303B	2225164C	56044152Y	BNU-25-1-025284	D. I. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72827410A	2126175K		BNU-25-1-020365	R. d. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72827459Y	2361907E		BNU-25-1-024738	B. L. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72827615R	2167103G		BNU-25-1-024740	G. H. , J	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
	2435124F	60259115N	BNU-25-1-027949	G. H. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72827616W	2438351B		BNU-25-1-025613	D. H. , S	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72827633L	2418687C		BNU-25-1-023211	G. O. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72827634C	2448991D	60252928N	BNU-25-1-024062	S. O. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72827648B	2221710K		BNU-25-1-027632	S. M. , C	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72827712Y	2260783I		BNU-25-1-021168	A. M. , G	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72827789Z	2362391I		BNU-25-1-020877	U. F. , I	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72827806P	572898C	72827806P	BNU-25-1-025048	R. A. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72827916A	2200548K		BNU-25-1-024642	P. A. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72827944P	1056642H	58011007Q	BNU-25-1-013901	C. C. , S	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72827965Y	2192802J		BNU-25-1-024281	J. F. , A	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72828042Z	327140D	72828042Z	BNU-25-1-024014	D. M. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72828184H	2434947K		BNU-25-1-028048	S. d. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
72828307A	2446088F		BNU-25-1-025130	A. S. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72828366Q	2222155H		BNU-25-1-027086	F. E. , L	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72828410Z	2422199G		BNU-25-1-025121	S. S. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72828631M	2384239D		BNU-25-1-026823	Z. F. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72828731J	2179344B	58502444N	BNU-25-1-020321	G. E. , M	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2362195I	13408796A	BNU-25-1-020324	G. E. , O	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72828734Q	489974A	72828734Q	BNU-25-1-024786	D. D. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72829066A	2404840C		BNU-25-1-022570	C. E. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72829383K	1240874I	72829383K	BNU-25-1-020423	M. J. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
72829922P	400585F	72829922P	BNU-25-1-027630	U. T. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72830039X	1483214I	58019649X	BNU-25-1-021159	Z. C. , S	Educación Secundaria Obligatoria	1	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72830243F	2095351I		BNU-25-1-024568	M. R. , G	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
	2302875A		BNU-25-1-024580	M. R. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72830267P	2386112G	60215203F	BNU-25-1-020389	S. D. , L	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72830683X	493659K	72830683X	BNU-25-1-022027	C. M. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72830749F	2449838G	16871888P	BNU-25-1-020472	H. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72830849S	2362223H		BNU-25-1-022659	B. C. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72830953G	2418789F		BNU-25-1-028036	R. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72831038C	493572A	72831038C	BNU-25-1-027409	B. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72831241Q	2261572F	53788116V	BNU-25-1-017875	G. C. , T	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
72831331Z	2168340J	71380146Z	BNU-25-1-022281	P. B. , G	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2168341H	71380147S	BNU-25-1-022285	P. B. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2352098B		BNU-25-1-022287	P. B. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72831391M	2181922K		BNU-25-1-026800	M. G. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72832409B	2187929K		BNU-25-1-020646	C. S. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2375209C		BNU-25-1-027803	C. S. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72832655G	948167B	53983394W	BNU-25-1-025316	Y. F. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72832992L	2451168E		BNU-25-1-021112	V. T. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72833119P	2446667A	60201990L	BNU-25-1-022646	V. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72833439Y	2180493B		BNU-25-1-027314	S. R. , A	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72833706C	393678C	72845355P	BNU-25-1-000936	C. M. , J	Bachillerato	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
72834190K	772624D	72834190K	BNU-25-1-025304	G. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72834233H	2433753G		BNU-25-1-023699	E. G. , L	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72834585W	1038733G	72834585W	BNU-25-1-017903	C. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72834756N	2418937F		BNU-25-1-023693	R. E. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72834778B	2178946A		BNU-25-1-011573	E. S. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72834780J	1052484I	58025280Y	BNU-25-1-001087	L. R. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72834809L	2451903A		BNU-25-1-023471	R. E. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
72834944Q	2249932G		BNU-25-1-023921	L. E. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72834966S	2145845G		BNU-25-1-027867	M. S. , U	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72840752M	2410851A		BNU-25-1-027189	S. F. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72840937Y	380338D	53981759T	BNU-25-1-023247	C. B. , E	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72841000T	932245K	72841000T	BNU-25-1-022674	S. A. , C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72841211G	2225203H	58500469S	BNU-25-1-021494	M. N. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2448924H	60208505W	BNU-25-1-021488	M. N. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72841695M	2369766A		BNU-25-1-022704	V. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72841728S	955120D	53980426R	BNU-25-1-024795	C. A. , S	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72841765Y	2186838H	58498212N	BNU-25-1-023789	d. L. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2390086F		BNU-25-1-023798	d. L. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72841796Z	2314183C		BNU-25-1-023009	G. B. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72841810M	794895F	72841810M	BNU-25-1-027548	G. P. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72841870L	2171749E		BNU-25-1-026816	H. P. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2411584D		BNU-25-1-020692	H. P. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72841883D	2215603I		BNU-25-1-026317	R. U. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72841947G	907674C	72841947G	BNU-25-1-022340	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72842024N	908068F	72842024N	BNU-25-1-004315	C. C. , M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72842078C	915876F	72842078C	BNU-25-1-027831	M. P. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
72842197R	820267B	72842197R	BNU-25-1-002677	N. D. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
72842356E	2416616C	60168454V	BNU-25-1-024599	F. R. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72842482X	2415586B		BNU-25-1-025423	M. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72842510S	324338I	72851745G	BNU-25-1-016307	A. F. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72842610T	2307540G		BNU-25-1-027740	M. H. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72842665D	2376679E	60181536N	BNU-25-1-026948	M. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72842746K	2415782B	16871282T	BNU-25-1-020865	R. N. , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72842853J	2384288B	60187888Q	BNU-25-1-020576	A. O. , M	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72842855S	2396540B		BNU-25-1-027011	Z. O. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72842910R	426841E	72842910R	BNU-25-1-019665	R. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72842999K	504883D	72842999K	BNU-25-1-021177	U. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72843003W	2309147J		BNU-25-1-020771	R. R. , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2470515C		BNU-25-1-020774	R. R. , D	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2470516A		BNU-25-1-020775	R. R. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72843152J	798344A	72843152J	BNU-25-1-021632	C. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72843171D	907706E	72843171D	BNU-25-1-022985	K. T. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72843308P	2397392H		BNU-25-1-025237	Z. M. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72843487A	2186679B	58496600X	BNU-25-1-021513	E. A. , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72843511G	2431317D		BNU-25-1-022428	Q. S. , G	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72844030V	2220323A		BNU-25-1-026941	M. D. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72844091D	758552G	72844091D	BNU-25-1-028080	M. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- No cumplir el plazo de presentación de solicitudes. (art. 32)
72844170L	2450924I		BNU-25-1-025443	E. H. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72844377L	2225246A	58504383L	BNU-25-1-022383	H. E. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72844389P	932454B	72847110S	BNU-25-1-016129	A. R. , D	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72844452W	2239374J		BNU-25-1-027275	L. L. , K	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72844643D	2123006E	16870202R	BNU-25-1-014501	J. J. , J	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72845170F	2415788A	60156763X	BNU-25-1-027081	R. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72845408S	765393J	72845408S	BNU-25-1-027163	B. C. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	3	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72845507E	2378445I		BNU-25-1-021826	A. A. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72845678D	2300565D	58504735A	BNU-25-1-020663	G. M. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2382658E	60196631L	BNU-25-1-020667	P. G. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72845782K	2373374I		BNU-25-1-023677	G. P. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72846070X	2218416D	58499472F	BNU-25-1-023553	C. M. , Y	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72846196K	738660E	72846196K	BNU-25-1-022798	R. L. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72846392X	772176E	72846392X	BNU-25-1-025915	C. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72846407W	646011I	72842287E	BNU-25-1-014699	G. B. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72846625J	495963I	72846625J	BNU-25-1-015122	P. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72847165R	688245E	72847165R	BNU-25-1-025861	J. B. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72847186E	2388628F	60184375E	BNU-25-1-020087	R. S. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72847207C	913575H	72847207C	BNU-25-1-021445	C. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72847219D	2451042E	60231525E	BNU-25-1-023982	M. A. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72847220X	2450803J	60244191S	BNU-25-1-022271	M. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72847264P	1010858F	72847264P	BNU-25-1-027843	F. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72847332F	2123936D		BNU-25-1-005124	A. B. , Y	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72847488W	2446239K	13408809Q	BNU-25-1-022832	R. V. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72847610D	2418998H	60206531Y	BNU-25-1-026087	V. O. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72847919L	2396647F		BNU-25-1-022611	O. F. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72848019G	1102482C	72848019G	BNU-25-1-027367	A. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72848057L	1009901C	72848057L	BNU-25-1-023409	M. R. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72848108R	377220I	72848108R	BNU-25-1-025141	A. R. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72848407R	865325I	72848407R	BNU-25-1-008350	L. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72848516H	1009473I	72848516H	BNU-25-1-025203	M. M. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72849297V	919483E	72849297V	BNU-25-1-021953	A. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72849392C	618495B	72849392C	BNU-25-1-024464	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72849468G	2242195F 2393223G		BNU-25-1-022492 BNU-25-1-022494	J. G. , R J. G. , E	Educación Infantil Educación Infantil	4 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72849509E	669827A	72849509E	BNU-25-1-006752	I. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72849545N	640069H	72849545N	BNU-25-1-006793	F. E. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72849583G	765030B	72849583G	BNU-25-1-024659	D. F. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72849594S	820187K	72849594S	BNU-25-1-021989	M. O. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72850127L	1009467D	72850127L	BNU-25-1-019939	D. A. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72850379H	890419G	72850379H	BNU-25-1-023960	L. L. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72850852P	546682B	72850852P	BNU-25-1-004380	P. G. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72851508C	952874A	72855735S	BNU-25-1-005808	R. B. , W	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72851530L	2234927I		BNU-25-1-019591	C. G. , V	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72851702F	797653D	72851702F	BNU-25-1-020996	L. O. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72851888D	2052791I	72851888D	BNU-25-1-023484	M. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72851937N	797498A	72851937N	BNU-25-1-021608	B. V. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72852035H	2390202H		BNU-25-1-027374	A. L. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72852132T	473821G	72852132T	BNU-25-1-009236	P. L. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72852160M	787135J	72852160M	BNU-25-1-027215	V. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72852201T	2447500J		BNU-25-1-025085	A. R. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72852219H	2225192I	13408105W	BNU-25-1-023404	J. A. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72852710A	798371I	72852710A	BNU-25-1-021660	S. S. , T	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72852746Q	933087I	72852746Q	BNU-25-1-025998	C. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
72852784P	2418717I	60178539M	BNU-25-1-023246	B. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72852835J	932272H	72852835J	BNU-25-1-018770	C. N. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72852879B	2363412K	58501173Y	BNU-25-1-006583	C. B. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72853417C	2360389F	58497680D	BNU-25-1-012445	M. H. , L	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
72853539G	470956J	72853539G	BNU-25-1-026262	A. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72853686J	978375J	58069665R	BNU-25-1-007218	A. L. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72853722A	2149091A		BNU-25-1-005207	P. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72853725Y	410546J	72853725Y	BNU-25-1-018433	M. B. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
72853830L	841882I	72853830L	BNU-25-1-027524	C. V. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72853937B	949208I	53980367B	BNU-25-1-026783	C. R. , J	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72854064T	1009936F	72854064T	BNU-25-1-020685	A. F. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72854259B	2239532G		BNU-25-1-024848	Z. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72854378S	2242910H		BNU-25-1-009084	T. C. , R	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
72854698J	855570B	72854698J	BNU-25-1-001140	G. C. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72854993D	2394030B		BNU-25-1-026991	J. B. , K	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72855027C	470742G	72855027C	BNU-25-1-020717	A. S. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72855367S	2123769H		BNU-25-1-016024	R. P. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72855409B	1009829G	72855409B	BNU-25-1-021783	I. D. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72855819F	2316109E	58504835B	BNU-25-1-027856	M. M. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72855876H	2431702A		BNU-25-1-022199	P. R. , L	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
72855895Z	841949C	72855895Z	BNU-25-1-021191	U. A. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72856055J	2178738H	58496029Z	BNU-25-1-025971	C. B. , Y	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72856596W	689461E	72856596W	BNU-25-1-026312	R. M. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72857155D	364281J	72857155D	BNU-25-1-025575	G. P. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72857210H	797672K	72857210H	BNU-25-1-020226	S. A. , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72857472G	797833B	72857472G	BNU-25-1-023124	M. A. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72857903K	797828F	72857903K	BNU-25-1-020173	V. M. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
72858069A	913664I	72858069A	BNU-25-1-020581	B. R. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
72858111E	547047A	72858111E	BNU-25-1-027270	T. V. , Y	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28)
72858372F	1079490K	72858372F	BNU-25-1-024991	T. R. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72858528W	1116424B	72858528W	BNU-25-1-027304	B. G. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72858849R	2312616H		BNU-25-1-020382	T. C. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72886323J	2368745C		BNU-25-1-022446	A. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
							- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
72890347N	2180307C	58496638W	BNU-25-1-025340	P. E. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2403397J	60195337J	BNU-25-1-025828	P. E. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
72965887C	748544A	58009868G	BNU-25-1-021097	C. S. , J	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73032178W	2421360I		BNU-25-1-022018	A. E. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73036041R	923979K	73036041R	BNU-25-1-026016	L. S. , M	Bachillerato		- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73089528J	2404195F		BNU-25-1-024764	F. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73112017P	2419049H		BNU-25-1-024436	R. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73135349H	2238363I		BNU-25-1-025660	V. C. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73200587M	2326578H	71352092C	BNU-25-1-007318	S. G. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73232293V	1236232C	73232293V	BNU-25-1-026480	F. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
73415784Z	2407624E	73415784Z	BNU-25-1-020157	P. M. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
73506043K	2370987B		BNU-25-1-023886	S. L. , U	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73610036P	2448359B	60229348F	BNU-25-1-024910	T. F. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73618651K	2463304G	73618651K	BNU-25-1-026407	B. K. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
73620220A	2242180H	58503949E	BNU-25-1-023777	S. P. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
73627846Q	2165526K	34363955T	BNU-25-1-020769	M. C. , E	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
74639930P	310575J	58005343X	BNU-25-1-027714	P. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
75933653G	2419023D		BNU-25-1-020923	A. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76026280X	2418984H		BNU-25-1-023189	M. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76029540G	2179242J		BNU-25-1-019503	G. L. , A	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76136641V	2180566A	58498134A	BNU-25-1-021687	S. S. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
76438199E	1392676J	76438199E	BNU-25-1-010071	A. F. , V	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
76736026E	2378446G		BNU-25-1-027541	L. D. , U	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
76820684V	2456802D	71353679C	BNU-25-1-027747	A. A. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
77476224B	2310331A		BNU-25-1-014738	P. U. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
77700384J	2234748I		BNU-25-1-024822	M. M. , E	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
77794263Y	1734619I	77794263Y	BNU-25-1-021840	R. S. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
77839676V	1305098H	77839676V	BNU-25-1-022186	S. A. , K	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
77987262N	1511626I	77489957J	BNU-25-1-003892	E. H. , M	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
78498639F	2381403J	60151203Q	BNU-25-1-025954	O. P. , V	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
78873648R	2194436J		BNU-25-1-004463	F. F. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78874387G	662048E	79457430C	BNU-25-1-012820	F. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78891798G	2145660H		BNU-25-1-001513	M. A. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78902197F	2142394G		BNU-25-1-027065	Y. P. , D	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78903782M	2372620C		BNU-25-1-024466	A. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78906677W	2393207E		BNU-25-1-027696	G. M. , A	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78910184J	1007502E	79130862Y	BNU-25-1-009719	G. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
78913761W	2126904B		BNU-25-1-026871	P. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78915557G	2361882F		BNU-25-1-022211	M. L. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916156M	2362111H		BNU-25-1-027977	I. E. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78916199W	2353612I		BNU-25-1-020202	E. I. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78919234R	2313033E		BNU-25-1-017181	G. O. , L	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78921146G	2180072D		BNU-25-1-024712	N. U. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78922396N	2310481D		BNU-25-1-023857	G. S. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78924633H	2405600G		BNU-25-1-027003	G. M. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78930073F	2410847C	60266251H	BNU-25-1-022725	E. C. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78931324Q	2186115D		BNU-25-1-025083	H. A. , E	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78932385L	2353383I		BNU-25-1-024483	A. I. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78932803T	2404948E		BNU-25-1-025440	H. E. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78933148T	2242122K		BNU-25-1-021435	P. Q. , P	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78935644N	2418719E	60218606Y	BNU-25-1-023498	R. N. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78936924G	2356753I		BNU-25-1-026891	M. B. , H	Educación Infantil	4	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
78937142S	2160577H		BNU-25-1-022979	A. C. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2405555H		BNU-25-1-022972	A. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78937474W	2314691F		BNU-25-1-022007	G. U. , H	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78938045K	2449628G		BNU-25-1-024899	A. S. , I	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
78947148Q	2410964J	13356989S	BNU-25-1-026295	U. L. , I	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78948390Q	2383439A		BNU-25-1-020659	Y. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78949195Q	2467281F	60209709X	BNU-25-1-021596	P. L. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
78954674K	2149966H		BNU-25-1-020498	H. G. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2405241I	60289373W	BNU-25-1-020499	H. G. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79008979T	2431548G		BNU-25-1-026272	V. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79046067N	2210774G	55012554G	BNU-25-1-006195	M. B. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79047467D	786084F	79047467D	BNU-25-1-025925	B. E. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79050625Q	635676A	79050625Q	BNU-25-1-023423	G. M. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79054095J	1018996I	79054095J	BNU-25-1-025912	H. N. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79124800Q	786669K	79124800Q	BNU-25-1-024565	R. L. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79126020V	786223G	79126020V	BNU-25-1-008067	G. S. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79132101A	971638F	79132101A	BNU-25-1-022034	A. J. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79134524B	635499H	79134524B	BNU-25-1-021231	L. S. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79138205N	630114B	79138205N	BNU-25-1-020225	A. M. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79171827P	786096J	79171827P	BNU-25-1-023076	P. B. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79172644C	584780J	79172644C	BNU-25-1-023590	H. H. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79189624A	761740B	79189624A	BNU-25-1-020732	I. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79189801L	972509A	79189801L	BNU-25-1-021442	P. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79227673X	1029126G	79227673X	BNU-25-1-027361	P. S. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79229872R	2308403A		BNU-25-1-004399	F. I. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79233105Z	825237H	79233105Z	BNU-25-1-023090	H. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79239798Z	620374D	79005251K	BNU-25-1-009158	M. C. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
79242902J	931406G	79242902J	BNU-25-1-021340	R. R. , J	Bachillerato		- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
79243553C	2442844C		BNU-25-1-023075	G. G. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79267479A	379369I	79267479A	BNU-25-1-022609	A. B. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79296365R	726013J	79296365R	BNU-25-1-027326	I. T. , U	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79299431P	933018F	79299431P	BNU-25-1-022630	G. I. , B	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros. - Repetir curso. (art. 28) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79432866C	880218A	79432866C	BNU-25-1-021190	U. M. , N	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
79434203T	555086F	79434203T	BNU-25-1-022809	C. C. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
79434417F	2481271E		BNU-25-1-025584	M. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79435771G	2391593F		BNU-25-1-023731	S. E. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79437950K	2449194C		BNU-25-1-024071	H. P. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79455216Z	2352124E		BNU-25-1-024450	E. Y. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
79455643G	2147812A	79455643G	BNU-25-1-005613	C. V. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
79494930F	716860H	79494930F	BNU-25-1-025196	R. R. , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro
79494932D	726185C	79494932D	BNU-25-1-025193	R. R. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- La suma de los valores catastrales de las fincas rústicas que pertenezcan a la familia superan los 13130 euros por cada miembro - La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
79496947T	2401915B	12862904Q	BNU-25-1-020233	K. S. , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
80076296W	326830F	58061529F	BNU-25-1-017508	P. S. , N	Bachillerato	2	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
80080737G	2361811G		BNU-25-1-022554	C. J. , V	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
FN0804807	2324110B	FN0804807	BNU-25-1-026368	C. . , O	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
X0600970A	797407H	58062264Y	BNU-25-1-011583	M. C. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X1365406B	2241745B	04773443T	BNU-25-1-025001	E. O. , N	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X1748466Y	1311342D		BNU-25-1-002714	R. F. , K	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X2652310L	1384284A	71376158M	BNU-25-1-001326	E. Z. , C	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X2806218B	2443370F	X2806218B	BNU-25-1-021678	K. . , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X2969586X	2106100J	01628676T	BNU-25-1-017783	O. J. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3005129H	1314316A	58496526M	BNU-25-1-015588	A. O. , R	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X3160220C	1762174B	Y5299342H	BNU-25-1-025435	Y. . , X	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	1762199H	Y5299250H	BNU-25-1-025437	Y. . , J	Bachillerato	2	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X3363736D	375232A	Y0336002D	BNU-25-1-010339	Y. . , Z	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X3555752K	2449012B	Z1230716Z	BNU-25-1-020867	V. A. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3653091R	2372510J		BNU-25-1-021650	K. . , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3797797L	2428372K		BNU-25-1-022894	S. B. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X3890817E	794220F	58030191H	BNU-25-1-014952	B. R. , T	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X3930821Y	1479153A	01628175M	BNU-25-1-016594	D. K. , F	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X4030108W	2481749K	60171158F	BNU-25-1-026177	I. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4155878P	795024A	72854360C	BNU-25-1-013595	H. G. , A	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X4323512H	2451874D	Z1440483K	BNU-25-1-023794	T. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4439484R	1195065E	Y0151791M	BNU-25-1-002114	Y. . , W	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X4463729G	2061082D	X4463729G	BNU-25-1-023185	M. . , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4566313P	2223175H		BNU-25-1-026122	F. R. , C	Educación Infantil	5	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4755428V	1798287G	54377808N	BNU-25-1-008651	F. M. , A	Bachillerato	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
X4974268N	2394529K		BNU-25-1-020854	M. Y. , H	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X4975673Z	1190057G	71354537G	BNU-25-1-005311	G. R. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5230454R	2430887A		BNU-25-1-024307	E. . , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X5269373G	2040115J	Y6444441Q	BNU-25-1-010340	O., J	Educación Primaria	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X5273236A	2446074F	Z1025664F	BNU-25-1-027132	E., I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5303607Z	2396044C		BNU-25-1-024329	Y., J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5461994T	2450114K	60280433D	BNU-25-1-026393	R. H., R	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
X5498644B	363472H	58501161V	BNU-25-1-001421	H. M., M	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X5514922M	2402250A		BNU-25-1-020345	P., M	Educación Infantil	3	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
X5651117V	960675K	Y0511390E	BNU-25-1-023773	X., Y	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6396872C	2374274H	Z1207083W	BNU-25-1-023884	B., F	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X6627794E	2452460D	60278617X	BNU-25-1-027239	M. Z., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6658979L	2449845J	Z1617736J	BNU-25-1-023924	L., A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
X6666945G	2415573K	Z1867971P	BNU-25-1-024596	O., D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6668200V	1448241E	60457374B	BNU-25-1-016225	O. J., O	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28)
X6697170F	915904E	41618167N	BNU-25-1-020047	R. C., D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X6737449J	2166185F		BNU-25-1-002219	C., M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6848362C	349532I	Y3451466P	BNU-25-1-025418	V. A., A	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X6856980J	2364853I	12800745A	BNU-25-1-008987	L. M., F	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X6905202G	2143904E	60190294F	BNU-25-1-001760	A. K., M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X6944314Q	2432418D	60162904X	BNU-25-1-025770	d. B., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7059392W	2370824H	2370824h	BNU-25-1-023336	L., R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7062680R	2371779D		BNU-25-1-027749	A. -, B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7071641S	880247E	Y2017250A	BNU-25-1-001579	I., M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7289806W	2215009J	Y8551383C	BNU-25-1-001249	S. Z., A	Educación Infantil	6	- Repetir curso. (art. 28)
X7362245Z	2452485J		BNU-25-1-023783	R. E., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7516690Z	2449085H		BNU-25-1-020222	V. V., N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7551994J	2394579G		BNU-25-1-027478	R. I., M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X7924921H	1666520D	X7924921H	BNU-25-1-021956	D. T., A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X8007121Q	1766911G	Y1756826P	BNU-25-1-005598	M., A	Bachillerato	1	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X8082510B	1769990C	13408177M	BNU-25-1-004557	B. B., K	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28)
X8124531B	2465763I		BNU-25-1-023979	C. G., L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8136151Q	2448136K		BNU-25-1-024783	R. C., G	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X8191999C	2362059F	01628157X	BNU-25-1-020795	R. H. , M	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8382739K	1175377I	58043433N	BNU-25-1-005642	A. D. , N	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8458187Y	2305034J	58499081F	BNU-25-1-005865	M. N. , Z	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2416799B	60248583Z	BNU-25-1-021240	M. N. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8565418B	2415184K	60170499S	BNU-25-1-023743	M. Z. , A	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X8579712E	2253845D		BNU-25-1-027698	S. M. , O	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
	2411783I		BNU-25-1-027701	S. M. , U	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8734919W	2451407B	Z2284913Y	BNU-25-1-023327	H. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8789643D	2375444D		BNU-25-1-024894	S. E. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X8832044K	2405573F	Z0664366Q	BNU-25-1-022945	D. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9027664A	2355749E		BNU-25-1-000344	N. , A	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9033820H	1144268D	58015633L	BNU-25-1-012099	B. C. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9064360Z	2449629E	Z0773469F	BNU-25-1-022648	R. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9193086D	2386105D		BNU-25-1-026764	C. G. , G	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9210630G	1101566B	72831002F	BNU-25-1-000113	M. P. , P	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28)
	1101618I	72845501Q	BNU-25-1-017114	M. P. , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
X9221628P	2194142E		BNU-25-1-012639	R. , V	Educación Infantil	6	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X9251677L	1605696K	58064739C	BNU-25-1-006278	A. S. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X9253175E	1154764H	Y1879835J	BNU-25-1-003640	K. , M	Bachillerato	1	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
X9337826X	764944D	X9337826X	BNU-25-1-021789	C. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X9349284Z	2374112A		BNU-25-1-020906	M. G. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9402798F	2448798I	13409509A	BNU-25-1-027332	E. A. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9410492L	2240434B	60176984Z	BNU-25-1-016389	M. B. , N	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X9427422K	1233852J	X9427422K	BNU-25-1-028040	Z. , Q	Bachillerato	2	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
X9446024Q	1760455D	Y5113958Z	BNU-25-1-007328	Y. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X9588377E	2452254G	60151449D	BNU-25-1-026356	E. B. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9591093R	2391088H		BNU-25-1-002612	M. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9603807L	2424810K		BNU-25-1-025424	A. D. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9625031Z	2447014H	Z1868228N	BNU-25-1-021248	W. S. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9672508L	785002F	58050185W	BNU-25-1-000456	M. E. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
X9798063V	414100H	Y4667385D	BNU-25-20-010852	B. , D	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
X9844363H	2450165E	61004011F	BNU-25-1-023259	A. E. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
X9845150T	2218304D		BNU-25-1-014604	V. K. , N	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
X9846345E	2219494A		BNU-25-1-010570	Z. P. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
X9915432V	2426778D		BNU-25-1-022188	S. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0010030Q	2180278F		BNU-25-1-018006	P. N. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0021525B	2356830F	60353650V	BNU-25-1-026127	H. B. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0052653C	391760F	Y0052655E	BNU-25-1-027435	L. R. , A	Bachillerato	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0077673Q	842013K	Y0077673Q	BNU-25-1-026270	G. R. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Y0137620W	2432391I	Z1863820C	BNU-25-1-025225	I. M. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0406826Q	2394230E	60249572Z	BNU-25-1-026085	M. B. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0458916B	2448241C	60268706N	BNU-25-1-022617	S. Z. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0515682J	2312390H	55012422X	BNU-25-1-010264	E. E. , I	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0637284Z	2416233H	Z2826104F	BNU-25-1-022984	D. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0792493L	2232607D	58501613D	BNU-25-1-026382	S. C. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0817573Y	2486293C	60270138H	BNU-25-1-026915	N. A. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y0848299G	2487184C	60252993P	BNU-25-1-027331	A. M. , M	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y0941544F	2470770I		BNU-25-1-021000	K. T. , S	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1047561V	2452549J	60274882R	BNU-25-1-020825	A. A. , I	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y1055492J	2194304E	Y1055492J	BNU-25-1-005437	S. F. , D	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y1287493J	1687711E	58504127Q	BNU-25-1-022406	T. F. , A	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y1355380G	2418750K	60293950W	BNU-25-1-023040	B. H. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1389868S	2145942I		BNU-25-1-025766	F. O. , A	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1595339G	1235642K	58028061G	BNU-25-1-014573	M. B. , M	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y1744497F	2384262I	60159155X	BNU-25-1-021845	M. R. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1747600M	2418803E	56043421B	BNU-25-1-023346	F. R. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1865750G	2372188K	Y9361323S	BNU-25-1-023063	F. . , N	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1874878R	2450384D	Z1567858E	BNU-25-1-022166	K. . , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y1880756Z	2300065B		BNU-25-1-003682	M. R. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2098999X	540851B	Y2098999X	BNU-25-1-027034	K. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2127452N	2375674I		BNU-25-1-021214	J. . , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2271839M	2308781B		BNU-25-1-026917	F. . , A	Educación Infantil	5	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y2338954Y	2378984A	60243290B	BNU-25-1-025009	B. A. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2347020E	1667409E	Y2347020E	BNU-25-1-004281	N. . , P	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y2385003D	2356687G	60551188P	BNU-25-1-014330	B. E. , E	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2471615A	2306202J	60375203L	BNU-25-1-013352	T. D. , B	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2548666G	2452263F	60231761M	BNU-25-1-026268	N. M. , N	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2563093X	2389168I	Y9389894C	BNU-25-1-006300	A. ., F	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2597030E	2362171A	Z0470178V	BNU-25-1-020950	B. ., V	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2604974P	1660161F	Y4283635Z	BNU-25-1-007671	N. ., R	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando (art. 28.3)
Y2630201G	1509270J	Y2630201G	BNU-25-1-025388	O. C. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2737142H	2369519G		BNU-25-1-027299	C. ., E	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2746424P	2259100B	Y8300128V	BNU-25-1-023987	A. ., H	Educación Infantil	6	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2466575E	Z1688506N	BNU-25-1-023989	S. ., M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2748737K	2441366G	60259708F	BNU-25-1-023297	A. A. , L	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y2787769E	2396682D		BNU-25-1-022594	S. M. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y2840642H	2223164B	Z0070927T	BNU-25-1-026946	d. A. , A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2223166I	Z0070978M	BNU-25-1-026973	d. A. , L	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3054592E	1147011D	58052134L	BNU-25-1-022677	A. M. , A	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28)
Y3064195B	1156095D	Y3064195B	BNU-25-1-006779	G. ., I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y3127333Z	2448035F	13409863N	BNU-25-1-022917	D. A. , K	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3161099Q	2242781D		BNU-25-1-027229	M. ., L	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3264346Q	2310055J	60477380F	BNU-25-1-002697	O. I. , M	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3264856C	2238425B	60936140D	BNU-25-1-022010	C. A. , N	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3308018B	2424832A	60266926A	BNU-25-1-025777	H. ., A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3336758R	2304151K		BNU-25-1-026144	M. R. , Z	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3382131H	2452380B		BNU-25-1-023237	D. H. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3475755D	2418736E		BNU-25-1-022561	M. H. , A	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3499520S	2411688C	58504821C	BNU-25-1-022726	I. M. , S	Educación Infantil	4	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3518538N	2448498J	Z2201289X	BNU-25-1-023476	O. ., O	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3577515V	1341969H	Y3577515V	BNU-25-1-027879	A. ., K	Bachillerato		<ul style="list-style-type: none"> - Disfrutar de otra beca o ayuda al estudio incompatible. (art.41) - Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y3580056M	2477190C	21048776G	BNU-25-1-023313	R. E. , O	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3785847S	2445996I		BNU-25-1-024590	M. ., M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3869997P	2311094F		BNU-25-1-026954	M. ., A	Educación Infantil	5	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y3939284L	2040222I	Y3939284L	BNU-25-1-027162	P. d. , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y4029573X	2198619D	Y9082917R	BNU-25-1-021553	T. F. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y4039795C	2405268K		BNU-25-1-020908	B. . , A	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y4157648K	2310769D		BNU-25-1-025507	L. . , Z	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4199030A	2431659I	Z1138219T	BNU-25-1-025547	A. . , R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y4201791G	2418689J	Z1491866E	BNU-25-1-023521	E. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4275456T	2192534I	61063901M	BNU-25-1-024324	O. O. , M	Educación Infantil	6	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4404278E	2391289I	60281958Q	BNU-25-1-022192	O. I. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4617969C	2357302D	58503209H	BNU-25-1-020781	C. S. , B	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4636207L	2312660E	Y9884820D	BNU-25-1-021015	R. L. , R	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4645692M	2364955A	60306276T	BNU-25-1-017869	B. A. , A	Educación Infantil	6	- La suma de los valores catastrales de las fincas urbanas de la familia supera importe máximo establecido en la orden, excluida la vivienda - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y4700772T	2450773D	60157088J	BNU-25-1-022110	U. S. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4726960Z	2449876J	Z1432728V	BNU-25-1-020583	B. . , F	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y4729236J	2469142J	60401047B	BNU-25-1-024034	d. E. , C	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4756930S	2356797K		BNU-25-1-016704	B. H. , L	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4799464E	1688720J	Y4800144N	BNU-25-1-004226	A. A. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y4804014H	2356066F	60412280C	BNU-25-1-015507	E. E. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4825584Z	2326022K	60920115S	BNU-25-1-027885	I. K. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4827617T	2416113G	Z1432836X	BNU-25-1-021957	G. . , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y4829041K	1706917I	Y5320106J	BNU-25-1-012264	X. S. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Y4849289Y	2415948E	Z0833661P	BNU-25-1-024348	E. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y4852647Y	2386114C	Z0722636G	BNU-25-1-016581	D. . , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5014725A	2207452K	Y8399080T	BNU-25-1-000734	G. . , D	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y5065555A	2418901E	Z2049460G	BNU-25-1-021646	D. . , M	Educación Infantil	3	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5067616V	1767273H	Y5067804K	BNU-25-1-025836	S. . , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5187054Q	2361803F	13408252B	BNU-25-1-020765	M. O. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5273535V	2416824G	60235102B	BNU-25-1-025436	d. B. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5280638J	2431784F		BNU-25-1-026745	B. M. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5294161N	2034400H	Y5294161N	BNU-25-1-014648	M. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y5452643R	2375222K		BNU-25-1-027644	F. Q. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5484133G	2452389F		BNU-25-1-026868	S. P. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5556147M	2311311B	58498384T	BNU-25-1-016703	S. P. , I	Educación Infantil	5	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y5564236K	2449165J	Z3609507F	BNU-25-1-023248	O. . , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5593441Q	2037293A	Z0710593J	BNU-25-1-000069	A. R. , M	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5636225C	2449653H	60188518W	BNU-25-1-021241	L. A. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5651456W	2354305B	Y9367871P	BNU-25-48-047416	K. E. , A	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
Y5783160P	2461450F	Y5783160P	BNU-25-1-026017	A. P. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5838851Q	2418922H		BNU-25-1-026561	G. . , M	Educación Infantil	3	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y5855896H	2213455H	Y5855896H	BNU-25-1-025913	G. J. , J	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28)
							- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Y6015670B	2363871A	58504098X	BNU-25-1-027249	M. S. , S	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6020081Y	2449855G		BNU-25-1-020975	B. . , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6125494X	1812748B	Y6125494X	BNU-25-1-026038	B. S. , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Y6138282X	2016514F	Y6138282X	BNU-25-1-021376	T. . , D	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y6140871T	2375214J	Z0447089C	BNU-25-1-025790	D. . , S	Educación Infantil	4	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
							- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6194842J	2311986B	08137362P	BNU-25-1-023277	T. E. , N	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6231509H	2416659G		BNU-25-1-021981	H. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6234930N	2397060K		BNU-25-1-010302	G. M. , D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6256162S	2378473D	Z1240278P	BNU-25-1-023154	D. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6365617J	2186362I	60474099S	BNU-25-1-005199	O. O. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2313946D	60474079H	BNU-25-1-000249	O. O. , G	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6478090Q	2126343E		BNU-25-1-015302	I. . , L	Educación Infantil	6	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
	2300349J		BNU-25-1-000977	I. . , B	Educación Infantil	4	- Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y6480482Q	2465885F	60205196M	BNU-25-1-022158	M. S. , D	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6570495F	2418783G		BNU-25-1-025030	H. A. , R	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y6626230J	2473506K		BNU-25-1-021219	C. S. , A	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6730559Z	2198160E	58495081D	BNU-25-1-003076	L. V. , A	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6784654J	2381431E	60439698E	BNU-25-1-021844	E. L. , M	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6831818G	2415829B	60166128Z	BNU-25-1-020401	A. R. , L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6878170B	2470042I		BNU-25-1-021040	F. C. , M	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y6959482H	2148303F	Y6959482H	BNU-25-1-024406	O. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y7011604E	2452547C	Z1714660S	BNU-25-1-023163	D. . , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Y7082485V	2368055F	60800472H	BNU-25-1-021892	K. T. , Z	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y7088498G	2459663J	60213077C	BNU-25-1-023906	V. Z. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7108940E	2168820G	58499660B	BNU-25-1-001841	D. A. , D	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7127107L	2168438D		BNU-25-1-017401	A. . , N	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Y7210051W	2361857E		BNU-25-1-026108	R. D. , J	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7269080J	2201343B		BNU-25-1-025582	L. . , M	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7270782J	2416066A		BNU-25-1-021044	T. A. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7284179R	1726054E	Y7284179R	BNU-25-1-020884	A. . , S	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28)
Y7300677P	2445303K	Z1887772Y	BNU-25-1-027742	K. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7348392K	2429754C		BNU-25-1-023256	N. . , B	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7359372F	2178577F	58497140K	BNU-25-1-025441	B. M. , I	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7509197X	2373982H	60173131W	BNU-25-1-022148	H. P. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7509610D	2450405K	60156746Q	BNU-25-1-023589	M. H. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Y7548146C	2452536H	Z1714657N	BNU-25-1-026185	M. C. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7551646R	2399726F		BNU-25-1-024404	K. K. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7590164V	2405078E	60157525J	BNU-25-1-023341	D. Y. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7607662N	2378493I		BNU-25-1-023386	G. C. , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7691579W	2449919G	Z1831251L	BNU-25-1-024602	B. . , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7696923X	2390178A	60306105J	BNU-25-1-024336	C. H. , C	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7784812Q	2388984F	60203747M	BNU-25-1-027923	L. U. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7813433W	2254513B		BNU-25-1-016313	G. V. , L	Bachillerato	2	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Repetir curso. (art. 28)
Y7882434A	2162083A	Y7882434A	BNU-25-1-024471	E. V. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Repetir curso. (art. 28) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Y7932560N	2449594I	Z1597259Y	BNU-25-1-021841	G. . , N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y7975139H	2443518K 2465717E	60251572J	BNU-25-1-025011 BNU-25-1-025031	R. L. , A R. L. , Z	Educación Infantil Educación Infantil	3 3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8177369D	1241176F	Y8177369D	BNU-25-1-014729	T. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y8230767R	2374084B	Y8230767R	BNU-25-1-008381	D. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28)
Y8285376P	2126176I		BNU-25-1-022481	A. T. , G	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8405808N	2429823J		BNU-25-1-024630	J. H. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8469599R	1788567G	Y8744621N	BNU-25-1-023442	T. W. , F	Bachillerato	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8472555J	2419078A		BNU-25-1-023477	O. . , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8480051B	2426804G	60271155T	BNU-25-1-021564	V. M. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8492718M	2448823C	Z2044171M	BNU-25-1-024604	N. . , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Y8567185K	2454118E	60271070F	BNU-25-1-021731	M. G. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8598733J	2261570J	58502378S	BNU-25-1-001210	S. S. , P	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8606431Y	2441068D		BNU-25-1-025798	S. ., Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8668177C	2192853D	58498377Q	BNU-25-1-023188	G. C. , E	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8690793G	2123227K	58498188B	BNU-25-1-012097	V. d. , T	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8703225Q	2154455H	Y8703252C	BNU-25-1-017993	M. G. , S	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y8710294R	2192839I	58498711M	BNU-25-1-013923	O. H. , M	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8726006G	2308525I	58498768Q	BNU-25-1-026111	O. G. , J	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8742347S	2449954E	60250966M	BNU-25-1-025422	A. d. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8860342C	2312372J	58504517S	BNU-25-1-001479	B. M. , F	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
	2438371G	60205864Y	BNU-25-1-025482	B. M. , H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8871205G	2326772A	Y8871205G	BNU-25-1-004352	B. ., M	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Y8948307X	2452053F	Z1614210Y	BNU-25-1-024539	N. ., A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y8981047K	2448459I	Z1189121A	BNU-25-1-024948	E. ., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9005798R	2325284H	Y9005798R	BNU-25-1-027357	C. V. ., L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9042580Y	2431567C	60262682Z	BNU-25-1-025737	B. L. ., L	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9079155B	2431305K	Z2331571C	BNU-25-1-024574	A. ., J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9095745H	2387993J	60965139M	BNU-25-1-016239	R. R. , A	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9123050E	2436058J		BNU-25-1-024050	F. A. , I	Educación Infantil	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9138314Z	2404245F	Y9138314Z	BNU-25-1-021451	P. P. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9278855W	2452440J		BNU-25-1-021047	K. ., N	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9341282F	2239888A	Y9341203C	BNU-25-1-016161	C. A. , L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9429715M	1954794I	Y9429715M	BNU-25-1-025819	V. C. ., Y	Bachillerato	2	- Repetir curso. (art. 28)
Y9543611M	2200041A	Y9543611M	BNU-25-1-021458	R. C. ., Z	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Y9549156F	2418893K		BNU-25-1-021715	D. Z. ., M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9567324M	2393432I		BNU-25-1-023718	B. B. ., D	Educación Infantil	4	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9742294Z	2233921D	Y9742306A	BNU-25-1-005127	K. ., L	Educación Infantil	6	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Y9999634F	2452096J	Z1612316K	BNU-25-1-023568	B. E. ., R	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0001428F	2216462G	Z0001428F	BNU-25-1-021995	M. D. ., N	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0137949T	2302234F	Z0137962J	BNU-25-1-020236	J. ., A	Bachillerato	1	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Z0270800A	2418804C		BNU-25-1-024656	F. O. ., H	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0336080D	2423901B	Z0336080D	BNU-25-1-023360	T. N. ., B	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24) - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Z0382193F	2399802E	Z0382193F	BNU-25-1-027857	A. R. ., C	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Z0410329Z	2378459I		BNU-25-1-016711	S. G. , A	Educación Infantil	4	- Repetir curso. (art. 28)
Z0422096M	2449336I	60239848L	BNU-25-1-024868	R. C. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0453293Z	2416860C	60212271L	BNU-25-1-024870	V. L. , M	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0466956S	2441355A	60291699M	BNU-25-1-026249	D. H. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0492716S	2182162D		BNU-25-1-009445	V. P. , A	Bachillerato	1	- Repetir curso. (art. 28)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z0492959M	2452245H	Z0904104W	BNU-25-1-025190	Z. . , T	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0628787H	2370293B		BNU-25-1-023612	R. R. , S	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0727698Y	2430754I	13408424E	BNU-25-1-012039	R. C. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0781160Q	2449677E		BNU-25-1-020872	G. G. , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z0936558A	2316252K	Z0936558A	BNU-25-1-014993	G. C. , E	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	- Existir otra solicitud registrada con fecha posterior a esta solicitud. (art.22)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
Z0976347W	2452713A	13409128J	BNU-25-1-025885	C. I. , O	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1080498D	2416743G	60163223F	BNU-25-1-023671	A. T. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1108106V	2405332F	Z1108106V	BNU-25-1-015889	A. . , M	Bachillerato		- Repetir curso. (art. 28)
Z1222247D	2446752J		BNU-25-1-024097	C. H. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1243954G	2168116D	Z2449974L	BNU-25-1-001982	B. . , A	Bachillerato	1	- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
							- Repetir curso. (art. 28)
Z1314417H	2444082F	60207513E	BNU-25-1-023802	C. P. , J	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1349212Z	2447637E	60151785T	BNU-25-1-021609	I. O. , K	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1364343B	2451715B	60188459N	BNU-25-1-020803	F. A. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1381185V	2410806F	60224974A	BNU-25-1-001672	C. M. , A	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Z1398511R	2361816H	60245658X	BNU-25-1-022259	M. C. , I	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1551555A	2429739J	Z2265484N	BNU-25-1-022264	H. . , G	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1560576P	2485983E		BNU-25-1-025566	L. H. , W	Bachillerato	1	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z1626782C	2401094E	60250268C	BNU-25-1-027254	G. L. , Y	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1630748F	2430607K	Z1630776N	BNU-25-1-022204	D. J. , J	Educación Infantil	3	- No corresponde ninguna de las ayudas contempladas en la Orden de convocatoria. (art. 2, 7 y 15)
Z1631920Y	2197524I	Z1631920Y	BNU-25-1-009833	R. R. , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	- Repetir curso. (art. 28)
							- Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z1646439N	2393374H	60267315R	BNU-25-1-021286	T. T. , L	Educación Infantil	4	- Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z168943S	2423738I		BNU-25-1-023254	V. M. , S	Educación Infantil	5	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1728460S	2381391B		BNU-25-1-024591	F. C. , E	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1749165C	2373561J	60171954K	BNU-25-1-027667	C. G. , A	Educación Infantil	3	- Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z1907687A	2453072H		BNU-25-1-006736	F. M. , L	Educación Infantil	6	- La suma del rendimiento neto del capital mobiliario más el saldo positivo de ganancias y pérdidas patrimoniales supera los 1700 euros.
Z1909877P	2416572H	Z2367638T	BNU-25-1-025125	E. . , L	Educación Infantil	3	- Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la

BECAS no universitarias

RELACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS AL ESTUDIO DENEGADAS

TERRITORIO HISTÓRICO: Araba/Álava

CURSO ACADÉMICO: 2025-2026

Tutor D.N.I. / N.I.E.	Alumnado				Estudios del Alumnado		MOTIVOS DE DENEGACIÓN
	D.I.E.	D.N.I. / N.I.E.	Expediente	Iniciales (Apellidos y Nombre)	Nivel Educativo	Curso	
Z1909933H	2202965G	Z1909933H	BNU-25-1-027982	E. . , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Subsidio de gastos adicionales: No estar registrado en la aplicación W67 con ninguna de las tipologías recogidas en el artículo 13 de la
Z2059144M	2402840B		BNU-25-1-007131	V. G. , L	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber obtenido una nota media inferior a 5 puntos en el cuarto curso de la ESO o prueba de acceso (art. 28.1c)
Z2111112Q	2406578B	Z2111112Q	BNU-25-1-022093	P. B. , I	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28)
Z2208253M	2405380F	Z2208253M	BNU-25-1-006898	L. G. , M	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z2222596L	2448903E		BNU-25-1-021566	O. S. , M	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2290064M	2419102H	60265993J	BNU-25-1-027150	F. S. , I	Educación Infantil	3	<ul style="list-style-type: none"> - Superar los límites de renta protegibles según datos aportados por la hacienda foral. (art. 24)
Z2492154V	1688699H	A13180216	BNU-25-1-021682	I. . , D	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6) - Repetir curso. (art. 28)
Z2532717P	2301659A	Z2532717P	BNU-25-1-007344	N. H. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Z2534364E	2470946I		BNU-25-1-027496	O. S. , I	Educación Infantil	2	<ul style="list-style-type: none"> - Alguno de los miembros computables de la unidad familiar es titular de cualquier clase de actividad económica con una facturación anual
Z2773173E	2304751I	Z2773173E	BNU-25-1-005745	B. . , H	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d)
Z2792391N	2300619G	Z2792391N	BNU-25-1-010418	B. . , R	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z2896804M	2441599F	35759830M	BNU-25-1-007377	V. G. , J	Bachillerato	2	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28) - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3)
Z3036621M	2455627A	Z3036733W	BNU-25-1-028037	M. C. , P	Bachillerato	1	<ul style="list-style-type: none"> - Por anulación de matrícula o abandono de los estudios para los que se concedió la beca. (art. 30.6)
Z3224914C	2362848A	Z3224914C	BNU-25-1-023760	V. C. , G	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Repetir curso. (art. 28)
Z3256152R	2325853F	Z3256152R	BNU-25-1-020618	C. A. , L	FP - Ciclos Formativos de Grado	1	<ul style="list-style-type: none"> - Haber disfrutado de beca en años anteriores para curso o grado similar o superior al que actualmente se encuentra realizando.(art. 28.3) - Estar en posesión de titulación. (art. 20.3)
Z3322536F	2327917G	Z3322536F	BNU-25-1-016916	G. M. , A	FP - Ciclos Formativos de Grado	2	<ul style="list-style-type: none"> - No superar el 85% del curso 2024-2025. (art. 28.1d) - Repetir curso. (art. 28)